

**CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 009**

FECHA: ENERO 13 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Buenos días para todos y todas.

Siendo las 9:00 AM de enero 16 de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TEMA: PROBLEMÁTICA EDUCATIVO
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor presidente está leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Jean Lee, le ruego hacer uso de su curul.

Tenga la bondad señor secretario de de verificar el quórum.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente; vamos a verificar el quórum.

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUBAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRICARDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEON FREDY MUÑOZ LOPERA
JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Le informo al señor Presidente que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor secretario.

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se queda cerrada; ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor presidente con la venia de los Honorables Concejales ha sido aprobado el orden del día.

También informo la presencia del Honorable Concejal **DUVÁN BEDOYA**.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tengan la bondad los que están en la puerta, si van hacer ingreso, lo pueden hacer, pero la puerta debe permanecer cerrada.

Quiero darle la más cordial bienvenida a todos los presentes y en especial a los delegados de ADIDA que se encuentran con nosotros; si quieren hacer uso de las sillas que están al costado bien puedan hacerlo, si quieren hacerlo allá bienvenidos.

Hoy ustedes no pueden hacer uso de la palabra, se les abrió un espacio para el próximo domingo, no teníamos otro más cercano pues realmente.

Hoy tenemos la presencia del señor Secretario de Educación, a quien le agradecemos infinitamente la gentileza de aceptar la invitación.

La manera en que vamos hacer la sesión es la siguiente; alguno de los Honorables Concejales, inquietos con la situación de la educación, solicitó la presencia del señor Secretario.

Quiero también decirles a los señores de ADIDA, que estuvimos la semana pasada bregando a contactarlos, pero no fue posible; gracias a Dios pues Ayer se logró.

Los intervienen inicialmente, posteriormente el señor Secretario dará respuesta a ellos; se les dará de nuevo la palabra a los Concejales en un tiempo de término mucho inferior, luego por último al señor Secretario de nuevo.

Reitero la cordial bienvenida, téngase la bondad señor secretario de darle desarrollo al orden del día.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

**2. INTERVENSION DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ
CORREA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TEMA: PROBLEMÁTICA
EDUCATIVA**

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Que Concejales ya han hecho presencia posterior señor secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Calos Augusto Mosquera, Basiliso Mosquera,
22

Ya está listo señor presidente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor secretario.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía Ocampo.

2

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MAJÍA OCAMPO**

Buenos días señor Presidente, buenos días a todos los Honorables Concejales, a las personas que nos acompañan en el recinto y al Secretario de Educación.

Mi inquietud señor Presidente y Secretario, es porque a mí con el honorable Concejal Luis Carlos Hernández, se dio la ponencia del acuerdo 002, para realizar un crédito interno de tesorería por cinco mil novecientos cincuenta millones de pesos.

Quiero hacer claridad a la corporación y a quienes nos escuchan que este crédito interno de tesorería, no necesita el Alcalde ni si quiera elevarlo al proyecto de acuerdo, a que sea un acuerdo municipal para hacerlo internamente, pero el Alcalde en aras a la transparencia que quiere darle a su Alcaldía, nos informa de la necesidad de ese crédito interno de la tesorería.

Lo que nos inquieta a quienes somos los ponentes, es que en la exposición de motivos, dice textualmente; para el caso específico de este proyecto de acuerdo, es para pagar los salarios de los educadores y del personal de planta de la Administración, adeudados al 31 de diciembre de 2011.

Se viene planteando en la municipalidad que la totalidad de la plata del sistema de participación que tiene una destinación específica para el pago de nuestros profesores llego al municipio.

Entonces yo fui y hablé con el secretario de Educación personalmente, y él me dijo la última ósea, no había llegado, y que por eso no se les había pagado a los profesores.

Sin embargo sigue existiendo en el medio un rumor fuerte de que sí llegó, y que se destinó en otras situación específica.

2

Por esa situación yo fui a la Contraloría Municipal y hablé con doctora Eva Inés Sánchez Cortés, e incluso se solicitó que hoy estuviera un funcionario de la Contraloría para que tomará ese escenario como el primer importante en darle claridad; porque nosotros si muy bien somos Concejales para apoyar a nuestro Alcalde, somos Concejales para seguirle apoyando, y eso es apoyarlo.

Por eso Secretario de Educación mi pregunta es concreta ¿llegó al municipio o no llegó? Y usted es el Secretario de Educación, y usted es el secretario que incluso siguió en el despacho, entonces usted tiene que conocer de primera mano si llegó o no llegó, esa mesada o esa doceava a nuestro municipio.

Y cuando usted vaya e expresar la respuesta va a quedar grabado y el acta d2el municipio, es un documento público.

A mí me preocupa porque yo creo en la buena fe, creo en usted, pero si la plata llegó, y se gasto en otra cosa diferente, no tuvo porque hacerse porque es el Sistema General de Participación.

Lo que sí puedo aplaudir es mi Alcalde, porque el Alcalde si puede hacer lo que está haciendo, porque él lo que tiene es que sanar es esa anomalía que se está presentando sobre todo con los educadores para que arranque el año académico, como lo puede sanar, porque él puede utilizar los recursos propios municipales en las prioridades que él ha bien tenga en consideración.

Los recursos propios municipales son para el funcionamiento del municipio y para mirar donde se hace un proceso de reinversión o con el todo respeto de tapar algún tipo de situación específica que habría que hacerse; lo que no se puede hacer es coger la plata del Sistema General de Participación e invertirla en otra cosa diferente, porque ya tiene destinación específica, porque ya tiene destinación específica.

Entonces yo exprese cuando hicimos el primer debate y que pasado en la comisión de económicas que lo que está haciendo el Alcalde, por lo que me dijo el Secretario de Educación, que no ha llegado; es agilizar el pronto pago con ese crédito interno de tesorería, y cuando llegue la plata del Sistema General de Participación, que fue un préstamo interno, coge y lo paga, para darle facilidad al proceso, pero para quitar los rumores, usted es el hombre indicado Secretario de Educación para dilucide la problemática, y espero que si llega la Contraloría Municipal para que le dé claridad al tema y para que toda la corporación, para que todo el sector de educadores estén tranquilos que vamos hacer una Administración con nuestro Alcalde transparente y en beneficio siempre de nuestras comunidades.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto honorable concejal; le informo que ya está la delegada de la Contraloría, a quien damos la más cordial bienvenida, a usted señor Personero.

Tiene el uso de la palabra.

iNo toma nota de las inquietudes de los Concejales y posteriormente da respuesta a todas y cada una.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz y posteriormente usted señor.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Buenos días señor presidente para usted y la mesa directiva, amigos Corporados, Secretario de Educación, miembro de la Contraloría, Personero y los amigos de Asociación de Institutores de Antioquia **ADIDA**, profesores hoy afectados por lo que viene pasando en Bello.

Lo mío es muy corto señor Presidente, tengo una serie de dudas y me toca exponerlas porque veo que hay malas informaciones, o desinformaciones más bien, creo que es por ahí la cosa.

Voy a empezar por lo primero, yo estuve consultando debido pues al no pago de los educadores y no solamente de los educadores, si no que se le debe a mucha gente, funcionarios del municipio, pensionados, contratitas ósea aquí se le debe a mucha gente.

Pero me voy a enfocar en lo que tiene que ver con el sistema general de participación porque es unos dineros que vienen con destinación específica, son dineros única exclusivamente hay que tocarlos para lo que dice, no para otras cosa.

Entonces ahí es donde viene la preocupación señor presidente y es porque no les pagaron, Sergio a los educadores en el mes de diciembre y hoy aun no se les ha cancelado, cuando sabemos que la doceava del mes de diciembre llegó, porque eso es lo que nos han dicho.

Hay varias versiones, ¿primero dicen que? Una versión muy extraña que no se dé donde se la sacaron, que es que la doceava cuando una Administración termina y otra comienza se divide en dos que llega la mitad el 15 de diciembre y la otra mitad el 15 de enero, eso es un absurdo, porque yo lo estuve consultando y eso es imposible, no se sabe eso.

La otra versión que hay Señor secretario, señor Presidente es que cuando se concursó que pasaron doscientos diez profesores al sistema oficial que eso de alguna manera incrementó los costos entonces que por eso viene una diferencia tan grande, cosa que es falso porque al municipio le llega los recursos es por alumno matriculado, que está en ese sistema de matrícula del CIMAC que lo sabemos muy bien doctor Sergio Velásquez, el monto de cada uno cuanto es, y eso es lo que le llega al municipio, eso no se afecta porque haya más o menos educadores; eso llega lo que es por alumno matriculado.

2

Si2 hay fallas como lo indican por alumnos fantasmas, que también está esa irregularidad, y yo quiero que me la aclare ahora señor Velásquez; que hablan de alumnos fantasmas y que por eso también hay una posible sanción para el municipio.

Entonces yo creo que hay varias versiones, la última versión que fue la del día de ayer es que efectivamente los recursos llegaron y priorizaron otras cosas diferente a los educadores, a si con esas palabras me lo dijeron, se priorizo otras cosas, no que cosa más se puede priorizar que el bienestar de los docentes; o será que el bienestar de los docentes ¿no es una prioridad para nosotros señor Sergio Velásquez?

Para por lo menos si creo que es y hay que dignificarla porque yo también soy docente, entonces creo que eso ha afectado 1800 familias, eso ha afectado 74000 alumnos, porque en este momento hay una zozobra en la calle, padres de familia, esto está creando un caos en el municipio, porque hay un montón de cosa que no han aclarado.

Y2o creo que la Administración no ha sido oportuna para salirle al paso a esto y eso me parece que es un error, cuando usted fue el secretario en la Administración pasada y hoy lo sigue siendo, no como se había planteado ayer que hay algunos secretarios nuevos, entonces les vamos a dar tiempo de que se contextualicen con el puesto y posteriormente nos traerán informe.

Yo creo que usted debe saber muy bien qué es lo que viene pasando señor secretario; y no solamente es la preocupación de los docentes el no pago, si no que me preocupa mucho más cuando se erradica un proyecto de acuerdo el 002 que mañana se le va a dar segunda ponencia, y vemos que allí efectivamente mencionan como lo dijo el Honorable Concejal Mauricio Mejía en el informe que dan como comisión de asuntos económicos como ponentes, que hay una parte de esos recursos, de esos cinco mil novecientos millones que se va destinar para el pago de la nomina de los educadores.

A mí me alegra mucho que les paguemos a los educadores, es lo que hay que hacer pagarles, pero me preocupa mucho es que lo hagan con dineros de un préstamo que vienen con recursos propios, eso me preocupa mucho, porque sabemos que de dinero si de ahí se saca para pagarles, entonces que pasó con los dineros del Sistema del ... participación que es de donde vienen los recursos para pagarles a los docentes.

A mí me preocuparía mucho si ese proyecto de acuerdo se vota en segunda instancia como está concebido en este momento, señor Presidente, y hay otras cosas que me preocupan también no es de menos monta que eso pero me preocupa también y estuve indagando con el plan padrino y también me informa señor secretario para que, si estoy equivocado fue lo que me dijeron en la secretaría, que el plan padrino parece ser que va a continuar este semestre ni este año; parece ser, eso fue lo que me dijeron ayer los encargados de allá de coordinar este modelo.

E2ntonces si el plan padrino no va a funcionar señor secretario entonces que va a pasar con Galileo, que va a pasar con Abaco, que va a pasar con cada de uno de estos programas que requieren dinero para seguir funcionando, y cuando sabemos pues que en campaña obviamente uno de los compromisos del señor Alcalde era continuar con todos estos programas, entonces me preocupa mucho que hoy digan que no van a continuar.

Señor presidente, entonces las inquietudes más son esas, porque hay muchas dudas y porque los maestros, ya estamos a 13 de enero y no han recibido su salario, cuando tienen un montón de necesidades como lo han

mencionado ya en los diferentes medios de comunicación, prensa hablada y escrita; tienen sus preocupaciones.

Entonces yo quiero señor Sergio Velásquez que nos aclare un poquito estas dudas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal y Vicepresidente primero **DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y VICEPRESIDENTE
PRIMERO DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Me cogió fuera de base Presidente.

Muchas gracias señor Presidente, mi compañero de mesa directiva Francisco Vélez, a mis compañeros Concejales, delegación de la Contraloría, Señor Personero, comunidad en general.

Yo antes de dar como un discurso si voy a dar como un cuestionario, porque a nivel de la educación en el municipio de Bello se decía la Administración pasada que era empeñada en la educación y los proyectos buenos de educación los sacaban a un hombre, pero vemos que la educación fue un fracaso en nuestro municipio, por muchos motivos.

Señor Velásquez yo si quiero que antes de, voy hacerle unas preguntas y usted me ilustre bien sobre la educación del municipio de Bello, ¿la gratuidad? ¿como es que viene la gratuidad a nuestro municipio?, ¿cuáles el porcentaje de la nación? ¿y cuáles el porcentaje de recursos propios? Porque el año pasado las instituciones educativas no tuvieron el presupuesto completo para poder tener un buen desempeño en las instituciones educativas.

2. El proyecto Galileo, como es que se hace la elección, fue un proyecto de acuerdo del municipio, donde era para unos "bene"... y hoy a la fecha de hoy todavía no han pagado y hay estudiantes que todavía no se han

graduado en carreras técnicas y tecnológicas , porque la secretaría o la Administración no les han pagado a los convenios de las Universidades.

Quiero que me mencione el convenio de las universidades, cuantos estudiantes empezaron y cuantos han terminado, por que el precio inicial fue con los estudiantes que iban a ser los beneficiarios.

Otra cosita: restaurante escolar ¿Qué pasó los dineros del restaurante escolar?

Nuestros niños no terminaron con el restaurante escolar como lo debieron de haber terminado; creo que secretaría de educación tiene mucho para decirnos, muchas explicaciones.

Dineros que habían y proyectos de colegios nuevos, hablábamos de Paris en el colegio barrio Paris, hay un colegio que ya está el terreno claro, está la maqueta, estaba la destinación de plata, ¿Qué ha pasado?.

Colegio La Gabriela; se está haciendo la ampliación del colegio La Gabriela, la plata de la vía no han terminado el colegio, hay una descolorida impresionante impresionante, no hay.

2 Los del transporte de calle vieja que había un transporte para ir a Fontidueño como se va lograr eso señor Secretario.

Yo quiero antes pues de dar un debate escuchar bien esas respuestas para ahí sí con la argumentación que tenemos en mano hacer un buen debate.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Álzate Maya y se alista el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata y posteriormente la Honorable Concejal Nubia Del Socorro Valencia.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, mesa directiva, Honorables Concejales, un cordial saludo al señor Personero John Jairo, al

Doctor Sergio Velásquez nuestro secretario de Educación, a los delegados de la personería, al Doctor Dagoberto y demás personas que se encuentran, un cordial saludo a la gente de ADIDA que se encuentra arriba, bienvenidos.

Señor Presidente me asalta varios interrogantes; termina una Administración, y empieza una nueva.

Si estamos buscando posibles, posibles o malos actos administrativos, si estamos buscando y los hubiesen son de la Administración pasada, eso debe quedar muy claro.

Que la Administración pasada en manos del responsable directo, si los hubiesen, no estoy calificando, ni juzgando, manos de quien recaerían; en manos del Doctor Carlos Andrés Pérez Muñoz, alcalde saliente, quien fue si hubiese, no lo estoy acusando.

Si hubiesen errores es manos de él que cae todo el peso de la responsabilidad; esta Administración por lo contrario, está tratando de subsanar, corregir y ayudar; porque está comprometido con ADIDA, con los profesores, eso me expreso Carlos Muñoz el Alcalde hoy.

Totalmente una responsabilidad unánime inclusive con el Concejo; y para nadie es un secreto, que el Alcalde siendo mi gran amigo el saliente, tuvimos una ruptura política con él hace tiempo, trabajó con la Doctora Luz Imelda Ochoa.

Él a nosotros en ningún momento nos explicó como estaba la situación, le pedimos varias citas y no nos la dio señor Presidente.

Por eso yo como Concejal del periodo pasado, tenía que expresar esto, porque esa responsabilidad colectiva no la podemos aceptar; el Concejo es responsable en muchas cosas, pero quería expresar que él no nos explicó.

Yo sé de la responsabilidad suya doctor Sergio Velásquez, yo sé su idoneidad, su transparencia y siempre que queremos pedir explicaciones nos la ha brindado.

Por eso quiero que nos diga aquí francamente que está pasando; porque como Concejal de tres periodos, si me preocupa eso, y me preocupa más que vengan y nos digan a una Administración nueva, a un gran hombre como es el Doctor Carlos Muñoz, a que de pronto nos vayan a echar el agua sucia, si lo que más queremos es: paz, honestidad y tranquilidad; y siempre lo hemos hecho a sí.

Por eso doctor Sergio si hay alguna responsabilidad de la Administración pasada nos lo diga francamente si fue que falló en algo, que pasó y que obviamente las autoridades competentes investiguen, pero si quería decirle a muchos concejales nuevos, a ADIDA y a mucha gente que viene acá que estamos con la camiseta puesta, respondiendo por estas cosas que el pueblo las quiere ver, y las necesita ver, porque verdad que si estoy de acuerdo con ellos, se requiere el pago oportuno de la gente que es la queda ejemplo a la juventud Bellanita.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto honorable concejal.

Tenga la bondad de hacer uso de la palabra Honorable concejal Jesús Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Buenos días Presidente, gracias.

Un saludo especial a la mesa directiva, al señor secretario de la corporación, al señor secretario de educación, a los delegados de la Contraloría Municipal que empiezan a afrontar un cargo importantísimo en estos asuntos que está viviendo hoy el municipio; porque lo vivimos hoy es delicado; saludo especial también a los docentes y demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Yo quiero empezar por decir lo siguiente, y es que la ley es muy clara.

Los recursos de sistema general de participación vienen con destinación específica, no se pueden desviar para otra cosa; a no ser que se declare la urgencia manifiesta para poder echar mano de otros recursos y mandarlos para cubrir otros gastos.

Me parece delicado lo que está ocurriendo en el municipio de Bello, si llegaron a mover esos recursos que venían destinados para pagar la nómina de los docentes y los utilizaron en otra cosa diferente.

Ahí le pediría yo a los funcionarios de la Contraloría que empiezan a ejercer este nuevo reto en el municipio, que hagan la investigación pertinente,

porque es algo delicado; la ley es muy clara, y el desconocimiento de la ley no le exonera de la culpa, a si que yo si quiero que el secretario de educación, nos de esa explicación y él tiene conocimiento, porque él no es un secretario nuevo, es un secretario que viene de la Administración pasada y que empieza este reto nuevo, con esta nueva Administración y que si está ahí es porque lo están premiando y porque es buen secretario; entonces a si como lo están premiando quiero que también nos dé una buena información de lo que está pasando, que es la verdad del municipio, que pasó con estos recursos, si llegaron o no llegaron o a que tenemos que acudir.

Y a la Contraloría que por favor tome riendas sobre el asunto y empiece a investigar la situación.

Decirle a los compañeros Concejales que yo no sé porque hablamos de Administraciones pasadas, cuando mucho de los Concejales aquí, hablo de los antiguos estaban en la misma coalición, acompañando al señor Alcalde saliente.

Cuando hacían lo mismo que hicieron hace dos días que era delegar facultades plenas; entonces donde está el control político, ahí es cuando perdemos nosotros los Corporados el poder estar haciendo un control verdadero, y seria sobre la Administración.

Entonces yo espero que los concejales nuevos, que nosotros los nuevos marquemos la diferencia, que no entreguemos nuestras facultades; que realmente asumamos el papel que nos corresponde en esta corporación.

Y esa es la indicación que yo hago respetuosa a todos los compañeros.

Entonces la inquietud ahí señores de la Contraloría, al señor secretario por favor para que dé una explicación plena y satisfactoria y que si se llegó alguna irregularidad, no estoy diciendo que se hayan robado los recursos, pero sí que los hayan destinado diferente y eso es un delito, se llama **PECULADO POR DESTINACIÓN DIFERENTE**; entonces ahí les pido pues que tomemos cartas sobre el asunto a los señores de la Contraloría y a los compañeros Corporados invitarlos a reflexionar a cada uno de ustedes a mirar que papel estamos jugando importante en el desarrollo del municipio y como nos vamos a comportar.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Puede hacer uso de la palabra honorable Concejal Nubia del Socorro Valencia

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA**

Gracias señor Presidente,

Un saludo para la mesa principal y para todos y para todas.

Yo voy a tocar tres temas muy específicos.

El primero: en lo que planteaba Duván, Duván yo a diferencia de usted, la educación en estas dos últimas Administraciones ha tenido un empuje importante, mucho, mucho; si usted mira los datos solamente como hemos avanzado en las pruebas tipo ICFES, no eso se veía hace ocho años.

2

Que se han cometido errores y no ha avanzado a la velocidad que nosotros quisiéramos eso si es cierto; eso no lo podemos desconocer, tapar el sol con un dedo es imposible, que hay que mirar que errores se cometieron, cuales fueron por desconocimiento, por falta de planeación para en esta nueva Administración subsanarlos; pero decir de tajo que la educación fue un fracaso a mi me parece un exabrupto totalmente, dando el debate con cifras importantes, dándolo; como primero.

Como segundo, Doctor Sergio es cierto lo que plantean mis anteriores compañeros, usted sabe que yo vengo de la docencia.

Para nosotros los docentes el tema del pago, el tema de nuestro salario, es sagrado; usted pregúntele a un docente y es lo primero que le contesta; nuestro dinero es sagrado, eso es un hecho.

Que lo importante aquí Doctor Sergio es darles claridad, si hay algo que los moleste a ellos y a nosotros finalmente es la falta de claridad porque si retomamos la cantidad de versiones, caímos en una versionitis, donde la versión que tiene que estar abanderada es por la parte oficial y que le de claridad, y en la medida en que se da claridad, se da tranquilidad a la gente...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE...

... Y que él como cabeza debe responder sí, pero entonces donde están los asesores, se supone que cada secretario era un asesor, y cada secretario tiene sus asesores.

Que si se tuvieron que tomar decisiones, compañeros esta es una nueva Administración y querámoslo o no tenemos que darles cara; tenemos que darles cara a las decisiones que tenemos que tomar,

Hay una responsabilidad, pero frente a todos los logros que ha tenido secretaría de educación; que esto fue una dificultad que ha tenido y que ustedes saben el que le toquen a usted el bolsillo; es que no solamente son ellos es cualquiera, cuando a la persona le tocan el bolsillo es cuando ahí la cosa se descuadra, y es obvio es que para eso trabajamos.

Entonces teniendo en cuenta esa situación, yo planteo esos interrogantes; pero no desconozcamos por esta dificultad que se nos dio, que estoy totalmente segura que el Doctor Sergio tiene una explicación valida, convincente, pero que este pequeño bache, y algunas dificultades no desconozcamos los avances tan importantes en la educación, el trabajo se hizo desde la secretaría de en cabeza de él y en cabeza de los demás funcionarios el CIMAC por ejemplo, se empezó a implementar, usted mira esa plataforma es una cosa para mí una cosa espectacular, y es de las a nivel nacional de los más organizados, por ejemplo en el tema del CIMAC, y me corrige si me equivoco Doctor Sergio.

¿Se cometieron errores? Sí, que hay que darles la cara ya sí; pero que no podemos desconocer el avance que ha tenido la educación y que finalmente este bache, que sin ser menos importante ya tenemos es que darle solución.

Gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LÓPERA**

Señor presidente se me olvidaron dos o tres cositas.

Me parece importante ya que está la presencia de la Contraloría aclarar, que el secretario me aclare tres cositas básicamente.

Primera duda que tenemos muchos con respecto a un viaje que hicieron algunas personas a Cuba, a un seminario en Cuba que en últimas esos recursos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Es sobre el tema señor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY
MUÑOZ LÓPERA**

Sobre los informes de la secretaría porque hay que aprovechar que el secretario está, porque son dineros que no se han aclarado, entonces son tres preguntas sobre el tema de la...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no, pero ese tema no es el tema de hoy, ¿ese es para Contraloría? que sea del tema, por favor que sea del tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LÓPERA**

Es del tema para que él me aclare, porque es que en ese viaje señor secretario, yo tengo el cronograma y viajaron unos educadores y directivos docentes y además viajaron contratistas que no tenían porque viajar.

Y unos se fueron, menos de la mitad viajaron para el seminario, los otros se fueron ya cuando el seminario había terminado; como se justificaron estos dineros.

Unos fueron a pasear con plata nuestra.

El otro, es en otro seminario se les pago a unos educadores, tengo las pruebas del 99, siendo usted secretario les pagaron el año pasado, después de dos años y lo justificaron como horas extras, cuando ningún educador de ellos trabajó horas extras; era un dinero que les debían de unos viáticos, de un viaje también a un seminario de pedagogía en Cuba.

Entonces yo quiero que diga como justificaron esos dineros, si los sacaron por horas extras, cuando eso no se podía.

Lo otro señor secretario, sabemos que hay los concursos de ascensos de educadores y eso, ya unos que llevan varios meses y tampoco les han pagado o los han nivelado.2

¿Qué pasa con eso? Son esas tres preguntas señor presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le cedo el uso de la palabra al señor secretario.

No antes recordarle que en virtud de que ha visto que la citación fue muy amplia, la invitación fue muy amplia, hay preguntas que usted no tiene a la mano responder; en ese sentido, responderá las preguntas que tiene a voluntad hacer y posteriormente le dará respuesta por escrito o en otra oportunidad que lo invitemos las preguntas que no tenga a la mano a los Honorables Concejales, puede hacer uso de la palabra, les recuerdo Honorables Concejales, posteriormente a la intervención del señor secretario les daré el uso de la palabra a ustedes, pero en un tiempo moderado.

Señor secretario, tenga la bondad.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ**

Muy buenos días para todos y todas, en nombre de la mesa directiva, tengan un especial saludo, a todos los Honorables Concejales, docentes, invitados especiales.

Yo quiero antes de iniciar toda la claridad sobre el tema de la nómina de los docentes; yo si quisiera hablar sobre el tema de la educación.

Yo creo que cuando hagamos juicios debemos de tener el suficiente soporte y las respectivas evidencias.

Decir que en Bello la educación no funcionó, en estos ocho años creo que no es conocer el plan de desarrollo y todo lo que se ha hecho en educación.

Desde la Administración anterior la inversión fueron cuatrocientos mil millones de pesos, jamás vista en el municipio de Bello, cuando en educación en anteriores Administraciones se había invertido cuatrocientos mil millones de pesos.

Inversión que está por encima de otras ciudades, hasta capitales a nivel nacional; inversiones que fueron para el mejoramiento de la educación.

Cuando hablamos nosotros de educación es un proceso en continuo; es un proceso que debe ir coordinado, no podemos esperar que cuando se invierta en educación, los resultados sean inmediatamente, esto es un proceso que se hace y se viene trabajando aproximadamente hace ocho años en el municipio de Bello.

Inversiones como el proyecto Galileo, cuando se ha visto en el municipio ese proyecto Galileo donde los estudiantes que terminen su bachillerato podían acceder a la educación superior con un subsidio que da la Administración.

Proyecto que fue experiencia significativa no solamente a nivel nacional, si no internacional; en Argentina, México, Ecuador, Venezuela y Cuba nos están solicitando viajar allá para hablar sobre el tema de Galileo; ya estuvimos en Cuba, ya estuvimos en Argentina; hay unos funcionarios que ya viajaron a México; sobre este tema de Galileo.

Proyecto entonces significativo, y que ha sido reconocido por el ministerio nacional, ministerio de educación nacional y que en la confederación de municipios quedamos como la mejor experiencia significativa en el país.

Entonces estamos hablando de educación superior, proyecto significativo.

Ábaco, personas mayores de 30 años que no saben leer y escribir, que en el municipio de Bello en los censos anteriores tenemos más de veinte mil personas en el municipio que no saben leer ni escribir.

La Administración anterior se dio a la tarea de hacer un diagnóstico de estas personas que tienen oportunidades para ascender a la educación; que tienen oportunidades para su proyecto de vida, y capacitamos a tres mil personas, mayores de treinta años, que no sabían leer y escribir; personas analfabetas.

Tres mil personas que van a entrar a la educación formal este año y se va a poder graduar como bachilleres y como sigue su ciclo los va recibir Galileo; ósea que también va a tener derecho a la educación superior.

La gratuidad, hablamos de gratuidad universal en el municipio de Bello, a nivel departamental, fue de los primeros municipios que habló de la gratuidad; y que esos modelos de gratuidad que se vieron en el departamento como en: Itagüí, Medellín y Bello, fue experiencias para el ministerio de educación nacional y evaluar que en el país se debería llevar la gratuidad universal; ósea que nosotros fuimos ejemplo a nivel nacional de la gratuidad y que ese ejemplo que sirvió para el ministerio, sirvió para que a nivel nacional, el ministerio diera la gratuidad en todas las ciudades en el tema de la oficialidad.

Gratuidad que fueron cinco mil millones que se invertían cada año, se salían de recursos propios con todo el esfuerzo necesario que se hizo en la Administración anterior con los recursos.

Los restaurantes escolares, pueden hablar con el instituto colombiano de Bienestar Familiar, somos modelos a nivel departamental de restaurantes escolares y pueden enviar un oficio a esta entidad y les van a informar lo que ha sido ejemplo a nivel departamental de restaurantes escolares.

Fuimos invitados a Bogotá como experiencia significativa a exponer de cómo llevábamos los restaurantes escolares en el municipio de Bello.

Restaurantes escolares que se invirtieron siete mil millones de pesos cada año y que estamos llevando una cobertura de primaria y que ojala pudiéramos llegar también a la secundaria porque también estos jóvenes, también tienen derecho a su buena alimentación.

Pruebas ICFES como esto es proceso continuo; la educación es un proceso continuo que debe ir de manera permanente, invirtiendo recursos; cuando en el municipio de Bello, en este momento podíamos hablar de que instituciones educativas en nivel superior, compitiendo con instituciones educativas privadas que tienen todos los recursos suficientes para llevar a cabo un mejoramiento y con muchos esfuerzos hemos hecho, hemos invertido con recursos propios, para llevar instituciones educativas en nivel superior.

Instituciones en nivel alto, diez instituciones en nivel alto; cuando en Bello habían instituciones educativas en nivel alto y como todos sabemos a nivel nacional la calidad en la educación se mide es por las pruebas ICFES y pruebas SABER, esa es la única herramienta, pueden haber muchas críticas de que la calidad no se mide de esa forma, pueden haber muchos debates sobre este tema, pero es a si, el ministerio de educación solamente le dice al país usted está dando una educación con calidad, porque usted está en un nivel superior o en un nivel alto, no más.

Cuando en el municipio de Bello, se había invertido más de treinta mil millones de pesos en infraestructura educativa; proyectos que fueron destinados ante el ministerio de educación que el Alcalde Oscar Andrés y todo su equipo de trabajo, de la secretaría de Hacienda, desde la secretaría de Educación y Planeación Municipal, hicieron todos los esfuerzos para gestionar a diferentes entidades, para traer recursos.

Todas las instituciones educativas del municipio de Bello se tocaron en infraestructura educativa; unas se ampliaron, otras son instituciones educativas nuevas, y se crearon instituciones educativas nuevas como Zamora que en estos momentos estamos en construcción, Paris que va iniciar en este momento con la infraestructura, La Gabriela, La Unión, San Félix, todas las instituciones educativas fueron tocadas en proyectos de infraestructura educativa, que hace cincuenta años no venían ni se habían tocado el tema de infraestructura y aquí muchos docentes, directivos docentes y docentes y tienen conocimiento que es verdad lo que he manifestado, de que hacía mucho tiempo la infraestructura educativa no se tocaba, y fuero más de treinta mil millones invertidos en infraestructura educativa; y que esto garantizó ¿entonces qué? El aumento de la cobertura; más niños tenemos estudiando en las instituciones educativas.

Niños que se ubicaban en las esquinas haciendo otras actividades, los tenemos estudiando, porque estamos aumentando la cobertura; tenemos en este momento la cobertura en más de setenta y dos mil estudiantes en el municipio de Bello y que por esa ampliación de cobertura tenemos más niños estudiando y jóvenes estudiando.

Transporte: en el municipio de Bello los estudiantes, muchos jóvenes no tenían facilidad de estudiar porque no tenían un transporte para ir a las instituciones educativas y en la Administración anterior se dio el transporte necesario para que estos niños y estos jóvenes en cualquier zona que estuviera pudieran ascender a la educación y poderles garantizar ese derecho que tienen todos los ciudadanos contratando al municipio al municipio de Bello para llevarlo a capacitar a otras ciudades, no solamente del país sino a nivel internacional; ya lo hicimos en Argentina, estuvimos con el secretario de educación.

El Ministro de educación en Argentina estuvo atendiendo todas las indicaciones que tuvimos con el plan de bienestar laboral, y ya lo están haciendo allá, el plan de bienestar laboral, a nuestros docentes.

Nuevas Tecnologías: todas instituciones educativas, invertimos en nuevas tecnologías, que obviamente quisiéramos tener muchas nuevas tecnologías para invertir en las instituciones; pero en su menor medida, y con el

esfuerzo que se hizo con las Administraciones anteriores, las últimas dos Administraciones, llevamos a las instituciones educativas con nuevas tecnologías, y con internet, porque muchas instituciones, no tenían internet.

Y pudimos ascender entonces al internet, que ya todas las instituciones lo tienen.

Y todas las instituciones educativas ya tienen nuevas tecnología en el tema de aulas informáticas, aulas virtuales y aulas de bilingüismo que también tenemos en varias instituciones educativas, no en todas; quisiéramos en todas, porque son inversiones muy grandes, y que como lo digo, son inversiones que se hacen de manera permanente y continua; y que los resultados de la educación no se ven de manera inmediata; esto es años que se deben de contar el mejoramiento de las instituciones, y lo estamos viendo ya.

La Política Pública de Educación y el Plan Estratégico: fuimos la primera ciudad al nivel del país, de la política pública y el plan estratégico; y que esto ya se lo llevo el ministerio de educación y Bogotá; para llevar a cabo este plan estratégico como ejemplo.

El plan estratégico y la política pública, como ustedes bien saben y varios Concejales que estuvieron también, tramitando todo este acuerdo municipal todo este acuerdo municipal; porque se expidió también, mediante acuerdo municipal, es el horizonte que tenemos nosotros, para garantizar la educación a diez años.

Esa es la navegación que tenemos, es la guía que vamos a tener, Para llevar a cabo que todas nuestras instituciones educativas estén en ese nivel superior; con calidad, con bienestar y con todo el mejoramiento necesario para el entorno educativo.
de educarse, también garantizar el conocimiento.

El plan de Bienestar laboral: pensando nosotros en los docentes, en su bienestar, en la salud y todo lo que tiene que ver en su entorno laboral creamos un proyecto del plan de bienestar laboral para que nuestros docentes para que nuestros docentes trabajaran en instituciones educativas Contentos, trabajaran en ese ambiente laboral pacifico, un ambiente de salud bueno en el entorno educativo.

Y que ese plan de bienestar laboral, viajamos a Argentina como modelo de plan de bienestar laboral; Comfenalco y la Medico - preventiva están

Como lo dijo la Concejal Nubia, el CIMAC; somos la entidad más organizada en el tema de los estudiantes y las matriculas. Y que vinieron del Ministerio de Educación a hacernos varias auditorías; y que recibimos una carta, que bien lo pueden ver en mi despacho, reconociendo el avance tan significativo, y el reconocimiento que en este momento Bello tiene, respecto a la educación y referente a los sistemas de matriculas en el municipio de Bello.

La semana pasada recibí siete secretarios; de entidades territoriales, para que les mostráramos como estábamos llevando nosotros el sistema de matriculas, y como estábamos llevando a esa cobertura educativa.

La primera Infancia: nosotros iniciamos en la Administración anterior con la primera infancia, porque lo estaban atendiendo en entidades privadas; y empezamos, entonces, nosotros con el modelo de primera infancia, y se hizo la gestión necesaria para tener el primer hogar de primera infancia; que está ubicado en Zamora y que ya se entregó; y que por gestión que estamos haciendo vienen otros dos hogares de primera infancia.

Este es el resumen del tema de educación, yo creo que, si con todos estos programas y proyectos que se han hecho en el municipio, decimos que en la educación no se ha hecho nada; yo creo que es desconocer y no tener las suficientes herramientas, para poder juzgar sobre la educación.

Cuando juzgamos debemos de ser prudentes, porque debemos de tener toda la información necesaria.

No puedo desconocer también, que el año pasado, hubo dificultades económicas ¿es que en que municipio no hay dificultades económicas? Ustedes bien saben que el municipio de Bello, está pasando por problemas financieros. Temas de recaudos de impuestos, muchas de las personas no pagan impuestos; no se ha hecho el tema catastral.

Por muchas condiciones el año pasado hubo déficit en el presupuesto, y de pronto si hubo dificultades en algunos proyectos. Pero a pesar de esas dificultades que se presentaron el año pasado, salimos avantes a todos ellos.

El año pasado hubo una suspensión de restaurantes escolares por quince días; porque dependíamos de los recursos públicos de municipio de Bello; y como había un problema de déficit de presupuesto, tocó suspender esos quince días; pero esos quince días no se perdieron; porque cuando inicio otra vez de nuevo los restaurantes escolares en esa transición de quince días, esos quince días se los devolvimos posteriormente. Si los restaurantes

escolares terminaban el 20 de noviembre, terminamos entonces la primera semana de diciembre. Ósea que esos quince días no se perdieron.

Tuvimos dificultad con el tema de la gratuidad, porque es que la gratuidad también es de recursos propios; se consignó un presupuesto en gratuidad, pero faltó otro, y en este momento se está debiendo el tema de la gratuidad, pero a pesar de que se deba esos recursos de gratuidad; todas las instituciones educativas, con recursos del municipio y recursos de la secretaría de educación pudimos garantizar que siguiera el servicio educativo pese a todas las necesidades que tuvieran las instituciones.

Tuvimos también dificultades económicas con el tema de necesidades educativas especiales; que se suspendió también quince días; pero también se garantizó esos quince días posteriores.

Yo creo señores Concejales que si nos ponemos nosotros a ver la educación en el municipio de Bello, ha sido un gran avance, que se ha hecho con mucho esfuerzo y todavía faltan cosas por hacer; pero se han hecho muchas para el mejoramiento de la educación.

Quiero seguir entonces, con el tema que nos atañe en el día de hoy, el tema de los recursos de nómina de nuestros docentes.

El sistema nacional de participación, tiene tres conceptos por la cual traslada al municipio de Bello: el primero es la población atendida, el segundo es la población por atender en condiciones de eficiencia y el tercero es la equidad. Por esos tres conceptos, nosotros recibimos Presupuesto de Sistema General de Participaciones en el municipio de Bello.

La población atendida es la población que ya está matriculada, el año anterior; la población por atender, es la población que a partir de Enero a Febrero o hasta Mayo, que hay un corte en el sistema CIMAC que es de matrículas; es la que le corresponde al Ministerio pagar posteriormente.

Y ya le tercera condición que es la equidad y la calidad, ya son unas formulas que hace el Ministerio de Educación de acuerdo a la población que hay en Bello, las necesidades educativas especiales y otras necesidades.

Por esos tres conceptos a nosotros nos consignan el municipio; el año pasado. En el año 2010 la población por A atendida, fueron según este soporte del Ministerio de Educación, fueron setenta mil seis cientos diez y seis estudiantes; el cual a nosotros nos pagaron por Sistema General de Participaciones casi ochenta y cuatro mil millones de pesos, por Sistema General de Participaciones en el mes de Enero.

Según las proyecciones que teníamos nosotros presupuestales, y eso nos lo arroja la oficina de cobertura en sistema CIMAC; nosotros para el año 2011, teníamos setenta y dos mil setecientos cuarenta y uno. Esto que quiere significar, que había dos mil setecientos cuarenta y uno estudiantes que debían de pagarse al municipio de Bello.

Nosotros iniciamos el Ministerio de Educación con las reclamaciones, de que nosotros teníamos más estudiantes, que habíamos atendido en el municipio. Y que por lo tanto, debían de llegar unos recursos adicionales, que estaban presupuestados por el municipio, la Secretaría de Educación, Hacienda y Planeación, para que llegaran esos recursos; dos mil setecientos cuarenta y uno estudiantes, que si nos ponemos a multiplicar; a nosotros nos pagan por estudiante.

Aproximadamente nos están pagando un millón trescientos por estudiante; cada año aumenta de acuerdo al **IPC**, no sabemos cómo se va aumentar este año, pero el año pasado aproximadamente por estudiante se paga un millón trescientos.

Si multiplicamos un millón trescientos por dos mil setecientos cuarenta y uno estudiantes, son aproximadamente, entre tres mil trescientos, tres mil quinientos millones de pesos.

El año pasado sucedió algo atípico en todas las entidades territoriales; la Ministra informa a todas las entidades territoriales de que se estaban presentando, entidades territoriales con alumnos fantasmas; a si lo dice o lo denomina el Ministerio.

Esto que quiere significar: estudiantes fantasmas; que habían entidades territoriales que en el registro CIMAC, los estaban matriculando. Estudiantes que ya habían fallecido, estudiantes que ya habían terminado su bachillerato, y que estaban siendo registrados en el CIMAC o estudiantes, sea de buena fe o de mala fe, les cambiaban cédulas y con esto entonces cobraban al Ministerio recursos adicionales.

El año pasado entonces se nos notificó a nosotros por oficio del Ministerio; dos auditoría, y esto no fue solamente a Bello, a todas las entidades territoriales certificadas. Aquí están los oficios que el Ministerio le envía al municipio de Bello, manifestándole que va hacer unas auditorías en el registro CIMAC, porque habían entidades territoriales que están cobrando estudiantes; niños fantasmas como lo llaman en el Ministerio de Educación.

Todas estas auditorías se realizaron aproximadamente en el mes de Octubre y ya finalizando el año pasado.

La última que se hizo fue el 15 de Diciembre en las diferentes entidades. También se nos informó del Ministerio que hasta que no se aclarara en todo el país, esos estudiantes que estaban siendo anotados como niños fantasmas; no se iban a trasladar recursos; hasta que no se terminaran todas estas auditorías.

De esas auditorias que hizo el Ministerio de educación, la Ministra entonces da un balance a nivel nacional en los medios, donde dice: aquí podemos ver que se detectan ciento ochenta mil niños fantasmas en el sistema de matrícula en todo el país.

Entidades como el Cesar, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Buenaventura y Bogotá; encontraron todos estos estudiantes.

Si nos podemos nosotros a multiplicar en cifras ciento ochenta mil estudiantes por un millón trescientos mil pesos, eso es más de seiscientos mil millones de pesos que estaban siendo girados a entidades territoriales, donde estaban pagando el estudiante...

CAMBIO DE CASSETTE N° 2 ...

... Y muy organizado en Bello no encontraron ninguno de estos estudiantes; como les dije anteriormente, en todas estas ciudades que nombré encontraron todos estos estudiantes.

Como estas auditorías fueron tan tarde; que fu la última el 15 de Diciembre, empezamos hacer las diferentes reclamaciones, todos los municipios al Ministerio de Educación de los estudiantes, porque efectivamente, en las entidades que habían salido bien en este registro de matrícula, para que eso recursos fueran girados.

Nosotros teníamos dos mil setecientos cuarenta y uno estudiantes de más; y por lo tanto teníamos derecho a que nos llegaran más recursos; para todo el tema de las prestaciones de nuestros docentes, y todo el tema de nomina de nuestros docentes.

Como eso se llevó a cabo en el mes de diciembre, empezamos hacer las diferentes reclamaciones ante el Ministerio de Educación; donde el Ministerio de Educación nos informa, que obviamente algunas entidades

territoriales deben de reconocérseles algunos recursos. Pero que al terminar los mandatos y que por muchas dificultades de estas auditorías que se hicieron ya muy tarde; y que terminó la última como el 15 o el 16 de Diciembre, que se hizo en Bogotá y en Cundinamarca había dificultad con el giro de los recursos, por que debía de llevarse por **COMPES**; el **COMPES** se había girado en el mes de Enero y el mes de Junio, y que ya no podían por planeación Nacional hacer otro nuevo **COMPES** o enviar otros recursos al municipio de Bello.

Empezamos, entonces hacer la gestión necesaria ante el Ministerio de Educación en el mes de Diciembre, porque sabíamos que íbamos a tener dificultad con esa nomina. Que si no llegaban esos recursos, no iban a llegar.

Aclarar también: la última doceava, llegó al municipio de Bello, pero no llegó completa, por lo que he manifestado; por los estudiantes que nosotros tenemos demás, y que debían llevar esos recursos.

Obviamente la última doceava, que quiero aclarar muy bien; la última doceava llegó, pero no llegó completa, lo que nosotros esperábamos; porque nosotros teníamos estudiantes de más, y a nosotros deberían de darnos más presupuesto por esos estudiantes.

Empecé entonces las reclamaciones ante el Ministerio, lo oficios ante el Ministerio que enviamos, manifestando que nosotros salimos bien de las auditorías; de que nosotros tenemos todo el derecho de reclamar más estudiantes, a la pensión de estos estudiantes.

El Ministerio, entonces nos informa, en una reunión que se hizo aproximadamente el 20 o 21 de Diciembre, que esos recursos que el municipio tiene derecho, llegarían ya entonces en el próximo **COMPES**, que sería en Enero; recursos adicionales que iban a llegar en el año 2012. Recursos que se debían del año 2011.

Esos recursos aproximadamente son tres mil quinientos millones de pesos; el cual, nomina de nuestros docentes está aproximadamente dos mil ochocientos millones de pesos, ósea que antes nosotros tenemos en un superado ahí; que van a llegar otros recursos nuevos, para inversión en estas educaciones educativas.

Debido a ello entonces, fue que se produjo esta dificultad que hemos tenido con nuestros docentes, nosotros queremos aclarar, que en el municipio de Bello nosotros siempre nos hemos caracterizado por cancelar las prestaciones y salarios de manera oportuna.

Es la primera dificultad que ha pasado en el término de nomina, y que son dificultades ajenas a la Administración municipal; se hizo todos los esfuerzos; todas las gestiones necesarias ante el Ministerio, pero no fue posible tener esos recursos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Por favor Honorable Concejal, si tiene alguna inquietud la puede hacer posterior a la intervención del señor secretario.

A las personas que nos acompañan les ruego el favor absoluto silencio; ustedes tienen la oportunidad el próximo domingo, y estaremos encantados de tenerlos acá. Ustedes han estado majándose supremamente bien, pero favor no me interrumpen; muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ**

Sabemos y reconocemos la dificultad que se viene presentando, y es que siempre le hemos dado prioridad a nuestros docentes.

En estos años de Administraciones anteriores siempre ha sido nuestra primera necesidad; siempre hemos tratado de tenerlos bien en las instituciones educativas; de garantizar una buena calidad.

Sabemos que hace falta mucho todavía; y que todavía falta aun más; pero si quiero, y que tengo la oportunidad y que aquí están nuestros docentes, pedirles las más sinceras excusas por las dificultades que se ha presentado y que estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para cumplirles a ellos con esa prestación y ese derecho que tienen, en cuanto al tema de nomina.

Hay unos temas también que quisiera también tocar; que se presentaron en este Honorable Concejo.

El tema de concurso de ascenso docente; como el año pasado estábamos en ley de garantías por las elecciones y de acuerdo a conceptos jurídicos que nos daba el Ministerio, como también nuestros jurídicos del municipio; no era posible ascender a docentes por el tema de ley de garantías; ustedes bien saben que el municipio de Bello siempre ha sido muy cumplido en estos ascensos. Nosotros no tenemos pendientes accensos en el municipio

de Bello; solamente los recientes del año pasado, y era porque estábamos en ley de garantías; y todos saben lo que pasó también el año pasado que se extendieron las elecciones hasta el 18 de Diciembre, y que ya al terminar Administración Municipal, ya entonces este Gobierno nuevo que inicia en estos cuatro años fueran los competentes entonces, de ascender a estas personas en escalafón; este mes vamos a estar cumpliendo ya con nuestros ascensos en nuestros docentes; ya estamos firmando las resoluciones necesarias, para este tema de los ascensos docentes en el municipio de Bello.

Y los seminarios; el seminario de Cuba. En el seminario de Cuba es importante y tenemos todos los soportes necesarios.

Fuimos invitados nosotros por Cuba como experiencia significativa, en el proyecto Galileo; donde nos solicitaban que fuera expuesto el proyecto Galileo, ante muchas ciudades del mundo, ahí estuvieron todos los países exponiendo las experiencias significativas.

De Colombia solamente fueron dos experiencias significativas, que fueron escogidas por Cuba; una fue en Medellín y la otra fue Bello. Ósea que nosotros estuvimos representando a Colombia como experiencia significativa en Galileo.

Nos informaba el Congreso de Cuba, que era importante que se invitara, los Rectores y que algunos docentes que estaban en el proyecto Galileo.

Fueron todos los Rectores de las instituciones educativas; fueron allá a Cuba a ver la experiencia significativa; varios docentes también estuvieron.

Y si obviamente algunas personas particulares fueron; pero esa personas particulares que fueron y lo pueden evidenciar, y se pueden entregar los soportes necesarios. Fueron con recursos propios de cada uno.

Porque es que sabemos lo delicado que es lo de los recursos del sistema general de participaciones o los recursos públicos; llevando a personas que no tienen que ver con el municipio de Bello; a personas que no tienen nada que ver con el proyecto Galileo.

En eso si fuimos muy cuidadosos y cuando lleguen entonces los respectivos oficios o respectivas investigaciones, vamos a dar claridad a todo eso y vamos a entregarles soportes pertinentes para demostrar todo lo que tiene que ver con eso seminarios.

El tema de seminario de pedagogía que informa el Concejal León Fredy, no tengo conocimiento sobre este tema; que informen de que viajó anteriormente y que se pagaron después; no tengo conocimiento sobre este tema porque desde mi formación académica y desde mi información también en todo lo que tiene que ver con la Administración Municipal y la experiencia, esto es imposible de hacerlo y sabemos las consecuencias que pueden haber con relación a pagar unos viajes que ya fueron anteriormente y que están pagando después.

En esto si no tengo conocimiento; si me gustaría entonces más adelante conocer las quejas o los requerimientos necesarios, para entonces tener el suficiente conocimiento y también informar sobre el tema.

Esto es entonces, Honorables Concejales todos los temas relacionados en el día de hoy, que se me han presentado a bien a la secretaría de educación, como representante de ella.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor Secretario; cedo el uso de la palabra de los Honorables Concejales en el siguiente orden:

Honorable Concejales

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO MEJÍA OCAMPO

FRANCISCO ECHEVERRI

ESTELLA SÚAREZ

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA

Tenga la bondad de hacer uso de la palabra. Ruego a los periodistas por favor.

Señores de la prensa estamos en sesión, con todo respeto.

Honorable Concejales Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Muchas gracias señor Presidente; un saludo a usted, a los Corporados, personas que nos acompañen en el recinto, Doctor Sergio Velásquez Secretario de Educación, al Personero Municipal John Jairo Bermúdez,

funcionarios de la Administración, Docentes, Directivos de ADIDA, Rectores y personas que nos acompañan, igualmente a los medios de comunicación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

iHonorable concejal Francisco!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Conocedor Doctor Sergio de su labor en la Administración, y que este Concejal en plenaria por diferentes cargos que y usted ha ocupado lo ha felicitado; porque ha sido un secretario que ha tenido puesta la camiseta en las diferentes secretarías, que le ha tocado dirigir, como es: La Secretaría de Tránsito y La Secretaría de Gobierno.

Es cierto de reconocer los avances de la educación en el municipio; pero no es concebible Doctor Sergio, que un Alcalde que se posesiona el 1 de Enero; Doctor Carlos Alirio Muñoz y usted ratificado en el cargo, el 11 de Enero donde iniciaban labores los docente, se presente la situación que se viene presentando en el municipio.

El Alcalde el 1 de Enero a usted le dio un voto de confianza y lo ratificó en el cargo, y el pago que se le da a nuestro Alcalde; es un paro académico estudiantil.

Yo considero Doctor Sergio que esa no es la salida a su secretaría.

En medios de comunicación escuchaba un dirigente de ADIDA, donde hablaba de los estudiantes fantasmas y de la auditoria que se venía haciendo en diferentes municipios; incluyendo el municipio de Bello, y según lo manifestaba este dirigente; no se iban a girar los recursos del Gobierno, hasta que la auditoria no se terminara y que varios funcionarios del municipio, incluyendo al anterior Alcalde; se presentaran se presentaran a Bogotá a firmar una documentación en el Ministerio de educación.

Según las declaraciones, no se presentaron, entonces no podemos salir ahora Doctor Sergio, a sabiendas que el 1 de Enero y con plazo hasta el mes de mayo de 2011 el sistema les decía cuantos estudiantes estaban matriculados.

Entonces la reclamación de los dos mil setecientos estudiantes a la espera de un posible **COMPES** y en la reunión del **COMPES**; usted si considera

Doctor Sergio que los directivos en esa reunión van a admitir o van a dar la razón al municipio de dos mil doscientos estudiantes más que no se han pagado.

Y algunos diciéndole a los decentes que se les paga el 24 de Diciembre, que el 28, hoy viernes y nosotros aun no hemos aprobado el proyecto de acuerdo de segundo debate.

Las gestiones están en los bancos; pero Doctora Adriana, ya con la alarma de que el déficit del municipio es más de ciento ochenta mil millones de pesos; ya los bancos que estarán pensando.

Si nos irán a aprobar el crédito con la alarma que los medios de comunicación han dado sobre esa cifra.

El proyecto, falta el segundo debate; había unos acercamientos con el **IDEA** y desafortunadamente, el funcionario del **IDEA**, que es el Doctor Granda; **ALEJANDRO GRANDA** y que estaba en el área Metropolitana iba a gestionar esos recursos; pero se posesiona como director financiero del **IDEA** el martes o el miércoles.

2

Entonces cuando van a estar los recursos de los docentes. Que los viene abarcando, situaciones económicas difíciles, no sé si los que están en otras ciudades ya habrán alcanzado a llegar o en que parte del país vienen.

Entonces la invitación es esa, Doctor Sergio.

Cuando se supo en el municipio que los dos mil setecientos estudiantes de más; y cuando se le hizo ver al Ministerio que se tenía un déficit de tres mil quinientos millones de pesos.

Casi que el Alcalde posesionándose el 1 de Enero con los secretarios de despacho; y si el 1 de Enero hubiera sido la entrada de los estudiantes o de los docentes a las diferentes instituciones educativas; entonces en el parque la posesión del señor Alcalde y su Gabinete; y al costado la manifestación y protesta de los docentes.

Aquí se le dio un voto de confianza Doctor Sergio y le reitero las felicitaciones, que por su excelente labor en otros cargos le he manifestado.

Pero definitivamente en lo que viene sucediendo con los docentes, si no estoy de acuerdo Doctor Sergio; a si con las explicaciones que usted les dio,

pero yo creo que faltó diligencia por parte de la Administración municipal; en cabeza del Alcalde anterior y de usted Doctor Sergio.

Y Ernesto, nosotros que somos de la coalición anterior, no hemos perdido las facultades del control político.

Aquí el actual Alcalde Doctor Carlos Alirio Muñoz; le dijo a la anterior secretaria de Hacienda, que hoy nos acompaña y es funcionaria; cuando nos rindió el informe; le dijo que no viniera aquí al recinto de la democracia a decirnos mentiras. Porque la situación fiscal del municipio, era otra y ese es el resultado que se está viendo hoy.

Nos presentaron un proyecto de acuerdo de empréstito de diez y ocho mil millones de pesos y se archivo porque no lo vimos conveniente.

Aquí si damos facultades al Alcalde, como lo hicimos con el Alcalde Carlos Alirio; es un voto de confianza, es un voto de respaldo a su programa de Gobierno, que escogieron los Bellanitas.

Entonces el control político, nosotros no lo hemos perdido, y si hay irregularidades en los procesos; para eso está la Personería y la Contraloría y los **CIAS**.

Entonces esa es la invitación aquí hay unas facultades al Alcalde, para que ponga en desarrollo su programa de Gobierno; y dentro de esas facultades, sean para desarrollar su programa de Gobierno.

Desde hoy ratifico que soy el primer Concejal que voto por los diferentes proyectos de facultades.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía Ocampo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Me preocupa una cosa, por eso yo fui el Concejal que le dije a la Contraloría que por favor se hiciera presente; aunque regularmente en las sesiones vamos a ver que un funcionario de la Contraloría o de la Personería nos acompaña; y es para dar tranquilidad y claridad.

A los funcionarios de la Contraloría hay tienen una respuesta de nuestro secretario de educación; la doceava si llegó; entonces si la doceava si llegó, cual era la prioridad. La prioridad para mí como Concejal era pagar los educadores, y pagar la nomina.

Simplemente que yo como secretaria de educación debo hacer una planeación, de pronto esperaban ese recurso que no llegó, y que esperamos que llegue, pero eso no da como un sofisma de distracción.

Todas esas cosas en avances que se vienen realizando son importantes; pero yo pienso que tener a los educadores tranquilos, contentos como se ha venido teniendo es como demasiado importante.

No sé si los educadores recibieron toda la información oportuna de lo que nos está diciendo secretario de Educación; porque yo, pienso usted les hace un acercamiento de tal magnitud a la explicación que usted está haciendo hoy, no sé si ellos hubieran tenido ese compás de espera, no sé; pero al menos se les hubiese dicho toda la información respectiva y de pronto a nuestro Alcalde que apenas comienza, no se hubiese realizado ese proceso que hoy viene adelantando con justa razón.

Entonces yo pienso que hay que manejar mejor ese proceso de información y que hay que priorizar; si muy bien la calidad de la educación en infraestructura, en dotación, en muchas cosas, que es tener esa parte de los educadores tranquilos; como decía la Concejala Nubia Valencia, con su nomina puntal; ya que es del sistema nacional del participación.

Lo que si me gustaría que la Contraloría, entonces entrara a averiguar; porque no es competencia de nosotros. Nosotros hacemos un control político, y hoy aunque yo también fui Concejal que le di facultades, y se las seguiré dando a mi Alcalde, estoy haciendo un control político; hoy estoy haciendo un control político.

Entonces yo si le pido también a la Contraloría, que entonces esa doceava que si llegue a Bello del Sistema General De Participación, que diga en que se gastó. Porque tiene que ser en cosas especificas el Sistema Nacional de Participación, no puede ser en otra cosa diferente.

Entonces, le pido a la contraloría que haga esa investigación pertinente de en que se gastó esa doceava que llegó y si, si es pertinente en lo legal el gasto; o si no aunque tenemos funcionarios; que lo reconozco como un excelente funcionario Doctor Sergio; esos errores no los podemos pasar por alto. Y necesariamente a la Contraloría, si le pedimos el favor que haga ese proceso.

Los señores de ADIDA protestan fuera de micrófono

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Mire, mire, por favor; por favor compañeros vea, en el recinto del Concejo no se pueden hacer las arendas, por esa razón con todo respeto, me pidieron los directivos de ustedes el espacio. Acordamos el espacio para el próximo domingo; con todas las garantías que ustedes merecen, con las garantías.

Vea, porque no teníamos espacio, ya estaba agendado, pero ante la premura del tiempo trasladamos a la única persona que nos cedió para el domingo, por otra condición; porque para muchos de ustedes era mejor el domingo, según me lo dijeron algunos de ustedes.

Entonces yo les solicité con todo respeto, absoluto silencio en el Concejo, absoluto silencio, porque si eso no es así; no podemos continuar con la sesión; entonces que nos ganamos todos; si necesitamos es precisamente esto, los espacios, por eso con todo respeto les ruego.

El comportamiento en el Concejo Municipal es uno, absoluto silencio y respeto por las intervenciones y de todas y cada uno de los Honorables Concejales y de los invitados.

Les reitero por favor colabórennos en eso para nosotros poder continuar.

Continué Honorable Concejál.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente y además yo veo el problema que sea un domingo; es que es una problemática municipal, y si es festivo si es domingo, si es lunes, si

es martes; si nos tenemos que quedar aquí sesionando hasta las 4 o 5 de la tarde, lo vamos hacer.

Entonces cual es el problema que sea un domingo; llenen las graderías y abramos los micrófonos y escuchemos, e invito cortésmente.

Le pido señor secretario que anote, para que le escriba a la Doctora Eva Inés Cortés, que necesitamos que vengan funcionarios de la contraloría, también el domingo a escuchar a los educadores.

Es que no importa que sea ningún día; cual es el problema nos da pereza ¿o qué?, a nosotros no nos da pereza y espero que a nadie en Bello nos da pereza venir a debatir problemáticas, donde hay que abrir los micrófonos.

Las graderías pueden estar llenas un lunes, un martes, un miércoles, un jueves, un viernes o un domingo; yo no veo problema; sigo en mi discurso señor Presidente.

Entonces hay situaciones que vienen acreditando interesantemente como lo decía el Concejal León Fredy con respecto a algunos temas como: ábaco, Galileo; pero son situaciones que nosotros tenemos que enfrentar.

Nuestro Alcalde hizo el primer Gabinete de Gobierno, y lo ordenó el secretario de Hacienda, de mucha experiencia en esta secretaría; un informe concreto y puntual, sobre cómo está nuestro municipio en situación de déficit, sobre eso tenemos que navegar también para tratar de sacar nuestro municipio adelante; y en estos cuatro meses que siguen vamos a aprobar un plan de desarrollo, en el cual nosotros como concejales vamos a debatir de las diferentes secretarías de despacho, esos programas de importancia para nuestra comunidad con rublo de disponibilidad presupuestal y de adonde vienen si del SGP, de recursos propios, de gestión, de sobretasas, de regalías ¿o de qué?

Y eso es lo nos va a comprometer a la comunidad en general y al recinto, para debatir el plan de desarrollo con un presupuesto de decreto 111 y sacar adelante nuestra municipalidad.

Pero por bueno o no que sea un secretario de despacho, hay situaciones que no podemos pasar por alto; y en términos de eso, señor secretario, yo si le pido que por favor le llegue a la corporación por escrito y firmado por usted en que se gastó también la doceava que llegó del ministerio.

Para que por favor señor secretario, le escriba al secretario de educación, para que nos escriba a los Concejales en forma oportuna y por escrito en que se gastaron ese dinero.

Por lo otro, no sé, eso cuando Ernesto dice que los Concejales nuevos; es como si él fuera ya un concejal muy viejo, el también es un Concejal nuevo.

Cuando él dice que por eso es que no podemos entregar las facultades, quien dijo que entregar las facultades en términos de haber creído en un candidato que yo apoyé y que lo respaldé y que gracias a eso hoy es nuestro Alcalde, no le podemos dar esa confianza.

Ayer debatíamos un tema importante, como el del Sisbén y el mismo pidió la palabra para que un Concejal del partido Verde estuviese allí; es que los concejales a parte de hacer el control político tenemos que hacer muchos trabajos; en comisiones permanentes o accidentales, que creadas por el señor Presidente; es nuestra responsabilidad tratar de analizar la problemática en diferentes ítems de nuestra municipalidad, para generar ese proceso.

Además el Alcalde pidió las facultades, porque eso también tiene que quedar expreso acá, solamente hasta el 31 de diciembre de este año.

Hay Alcaldes que lo han pedido por los cuatro años, y se los han dado por los cuatro años.

Nosotros podemos hacer un análisis contundente, cuando por ley los secretarios de despacho, vengán a rendir el informe del cual todos los concejales señor Presidente, le estamos solicitando que llegue oportuno a las curules de los Concejales los informes de las secretarías de despacho, para analizar cómo están manejando sus secretarías de despacho, cuales es la gestión que han realizado, como han mejorado los programas; si estos están a lugar con el plan de desarrollo; cómo va la ejecución presupuestal de cada uno de los programas, como están impactando a la comunidad, con quien se está contratando todo eso lo podemos hacer; y eso es control político.

Sin embargo hay otras instancias que tienen, ¿que tienen qué?

Otras facultades; ahí está el señor personero, la parte disciplinaria, ahí está la Contraloría, la parte fiscal. Nosotros tenemos uno, y creo que hoy lo estamos haciendo. Porque es nuestra responsabilidad.

Entonces en ese orden de ideas señor presidente quiero reiterarle a los educadores, porque ahorita lo expresé y lo quiero volver hacer, soy el

ponente con el Concejal Luis Carlos Hernández del proyecto de acuerdo 002 por el cual se hace un crédito interno de tesorería; que es crédito incluso de carácter Administrativo que no tiene un tope superior a un porcentaje; y que por lo tanto incluso el Alcalde lo puede hacer interno administrativamente, pero él nos quiere a todos los concejales, tenernos enterados de todo lo que está pasando en la Municipalidad y en ese saber que está pasando nos hace la solicitud de un proyecto de acuerdo firmado por él para elevar de acuerdo municipal, donde la exposición de motivos, reza textualmente.

En el caso específico es para pagar los salarios de los educadores y del personal de planta de la Administración, adeudados al 31 de Diciembre de 2011.

La anomalía que se está presentando por no haber pagado a los profesores por el Sistema General de Participación tendrá a todas luces que darle claridad a la municipalidad con la participación de quienes son las instituciones comprometidas como la Contraloría, a quien invité y a la Personería y la misma secretaría de Educación.

Pero el Alcalde comprometido y también dignificando esa parte de los profesores, nos pide a los Concejales rápidamente, como carácter de urgencia y para mañana vamos a dar el segundo debate a este proyecto para aprobarlo; para que él lo sancione tipo... para poder hacer esa situación que ya están adelantando en los créditos como tal.

Préstamo que si se puede hacer, ¿por qué? Porque los recursos propios de nuestro municipio sirven para el funcionamiento del mismo y para priorizar a parte de lo que sobre en inversión o en gastos, y esto es una prioridad para nuestro Alcalde.

Lo que no se puede hacer es coger plata del Sistema General de Participación y hacer inversión en otra cosa diferente a lo esté en destinación específica, pero el va a sanar está problemática, va a sanar esta problemática con recursos propios; que lo puede hacer él lo puede hacer; porque es de una destinación, de libre destinación de él. Una parte es para funcionamiento y otra cosa es para libre destinación; y en la libre destinación prioriza a los educadores; ósea que él si lo puede hacer y nosotros lo podemos sectorizar.

Lo que no podemos es: funcionarios de la Contraloría, y señor Personero es, porque se sanó una problemática dejarla entonces en el limbo, porque está sanada no, desde ningún orden. Y por eso le pido en las funciones que a ustedes les corresponden, hagan lo pertinente y que también informen al

Honorable Concejo Municipal lo hallado en este proceso que hoy nos está convocando.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Francisco Cárdenas Echeverri, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO
CÁRDENAS ECHEVERRI**

Presidente lo que pasa es que el Honorable Concejal León Fredy Muñoz me solicita.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe con el uso de la palabra usted por favor

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO
CARDENAS ECHEVERRI**

Bueno, gracias Presidente; muy buenos días a usted, a la mesa directiva, a los compañeros concejales, al doctor Sergio Velásquez secretario de educación, al Doctor Elkin contralor delegado, a la empleada de la Contraloría la Doctora Adriana, al Doctor Dagoberto que también está por ahí, ya se fue el funcionario de la secretaría, a los docentes y la comunidad que nos acompaña, muy buenos días.

Presidente a rogarle el favor de que antes de arrancar mi intervención, porque es una duda que veo que la tenemos todos. Yo aclaro que una parte de la última doceava, ya es claro que la última doceava si llegó.

Entonces, permítame señor presidente preguntarle al secretario de educación, antes de yo iniciar con mi intervención que nos confirme y nos diga aquí en plenaria a todos los Concejales, de esos dineros, de la última doceava que llegó en parte. En que se gastaron esos dineros en el mes de diciembre.

Esa es la pregunta que le quiero hacer secretario de educación, para posteriormente yo continuar con mi intervención señor Presidente, si va y usted lo atiende para que él me responda antes de yo iniciar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Señor secretario puede hacer uso de la palabra para la respuesta de esa pregunta.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ**

Como lo decía anteriormente, o sea nosotros estábamos en la proyección de educación, unos recursos para el cumplimiento entonces de estas prestaciones.

La última doceava, como les digo llegó pero no llegó lo que realmente se esperaba en la secretaría de acuerdo a ese registro del CIMAC que nosotros teníamos.

Esa parte que llegó de la última doceava, fueron invertidos en proyectos que ya venían siendo pagados en las instituciones educativas.

Ya estaban siendo destinados que no podemos ya sacar esa destinación para otras cosas diferentes, porque ya venían amarrados de diferentes proyectos que ya estaban adjudicados en el municipio de Bello.

Estábamos esperando esa adicional de la última doceava para los docentes.

Cumplimiento del tipo de nomina y de las prestaciones de nuestros

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario, continúe Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO
CARDENAS ECHEVERRI**

Muy bien Presidente; gracias señor secretario.

Presidente y señores Concejales, para nadie es un secreto que a mí el tema de educación me apasiona, soy docente universitario hace muchísimos años, desde que me gradúe en la universidad. Y entonces hoy tenemos un problema muy puntual que es el último pago de los docentes Bellanitas.

Eso es lo que hay que atacar hoy, tenemos que concentrarnos en esa parte puntual, de como les vamos a solucionar de manera inmediata, cuanto antes esta dificultad que tienen hoy nuestros docentes.

Porque yo creo y lo voy hacer de corazón, los docentes del municipio de Bello. Secretario de Educación, los funcionarios de secretaría de educación, merecen una felicitación inmensa de todos nosotros y del pueblo Bellanita, porque fíjese que Bello no tenía instituciones educativas en categoría superior de pruebas ICFES, hoy hay cinco instituciones educativas públicas del municipio de Bello, en categoría superior pruebas ICFES.

Es un trabajo de los docentes, un trabajo de los funcionarios de la secretaría de educación. Un trabajo exitoso también desde la Administración Municipal, y eso hay que reconocerlo a todo señor todo honor, esta gente lo ha hecho bien, estos docentes lo han hecho bien, el secretario lo ha hecho bien, en las Administraciones lo han hecho bien.

Cuando se hace historia de los avances que hemos tenido en educación, tenemos que devolvernos no solamente a dos Administraciones sino a tres Concejala Nubia Valencia, porque recuerde usted que en la Alcaldía de Rodrigo Villa fue que el municipio logró certificarse en educación, siendo secretario de educación Luis Eduardo Guzmán. Lastimosamente ambos fallecidos, tanto Rodrigo Villa como Luis Eduardo Guzmán, pero desde ahí arranca la evolución en el municipio de Bello; en esa Administración creo que usted era Concejal Presidente.

Ahí arranca y se certifica Bello en educación y entonces empieza hacer todo lo que han podido venir haciendo las Administraciones que ha sucedido la Administración del Alcalde Rodrigo Villa.

Hay una inquietud tremenda con el crédito de tesorería, he escuchado que son recursos SGP, que como con recursos propios, que no se que.

Lo primero que hay que aclarar, y con el respeto que merece usted Concejal Mauricio como ponente, me voy a meter un poquito como en su cuento, para explicar un poquito como funcionan los créditos de tesorería.

Un crédito de tesorería en principio y por ley no constituye veeduría pública León Fredy, un crédito de tesorería, es un crédito que se cubre dentro de la vigencia para estar de acuerdo con la normatividad del régimen municipal, no requiere autorización mediante acuerdo. No requiere pero el Alcalde ha querido que se haga por acá, porque como lo dijo en su posesión pues él quiere transparencia total en toda su gestión y por eso nos radico, yo lo tengo acá Mauricio muchas gracias.

Por eso nos radico el crédito de tesorería.

Cuando uno acude a la banca, cuando una entidad territorial acude a la banca a solicitar un crédito de tesorería, obviamente haya se hacen unos estudios, analistas de crédito que saben mucho de las finanzas públicas, y se dedican a analizar la solicitud del crédito que se está haciendo.

Para otorgar un crédito de tesorería, se exigen unas garantías, en este caso se exige una pignoración de rentas, es decir que el municipio le diga a la entidad financiera, al banco, bueno hermano usted con que me va a pagar eso.

Entonces el municipio de Bello cuando solicite este crédito a tesorería, tiene que ser muy claro en decir; la garantía que le estoy dando para pagarle esto dentro de la vigencia son los recursos que van a llegar, por recursos propios y de acuerdo a lo que acabo de escuchar con el secretario de educación, Honorable Concejal León Fredy, con esa parte que falta de la última doceava del mes de diciembre, aproximadamente usted nos comento tres mil quinientos millones de pesos.

Cuando lleguen esos tres mil quinientos millones de peso también, se va sacar la parte del dinero, que se utilizó para ponernos al día con los docentes del municipio de Bello.

Van a llegar tres mil quinientos y usted nos dice que son aproximadamente dos mil ochocientos por lo que estamos pensando hoy.

Dos mil ochocientos y quedamos al día con los docentes Bellanitas, va sobrar un excedente que haya en la secretaría de educación miraran en que invertir.

Entonces mire que no hay ningún temor en que aprobemos este crédito de tesorería, porque está debidamente argumentado y debidamente soportado en cuanto a las rentas y en cuanto al municipio, entonces que el municipio va asumir todo eso con recursos propios, no es tan cierto.

Porque al municipio desde Bogotá le deben un dinero, se va endeudar parcialmente con ese dinero, y apenas llegue el dinero de esa última doceava que falta, se cubre parte del crédito de tesorería; lo otro obviamente se tiene que cubrir con recursos propios, porque el crédito de tesorería es por cinco mil novecientos millones de pesos.

Dos mil setecientos se van a pagar con lo que llegue de esa última doceava, y el resto si lo tiene que pagar el municipio con recursos propios, pero es lógico, porque el municipio también va a destinar parte de ese crédito de tesorería para cubrir otras obligaciones, de personales de nomina, seguridad social y parafiscales que también vienen atrasados, eso sí toca pues cubrirlos con recursos propios.

Pero es que me da pena Concejal porque si no se la otorgué a León Fredy, maluco otorgársela a usted, por respeto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Y es la presidencia quien la concede, por favor.

¿Continuamos?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO
CARDENAS ECHEVERRI**

Gracias Presidente.

Entonces señores Concejales, el crédito de tesorería yo lo veo totalmente viable, hay que hacerlo ya.

Porque hay que solucionarle el problema a los docentes; una cosa es esperar el **COMPES** que eso se nos va hasta Enero, yo no confié que hasta Enero, yo estimo que eso se va a ir hasta Febrero o Marzo, porque así sucede, porque estamos cerrando licencia fiscal, tanto la Nación, como los departamentos y como el municipio, en este momento es claro, no hemos cerrado la vigencia 2011, entonces eso se nos va a enredar.

Yo creo que lo adecuado si es echarle mano a este crédito de tesorería, y en toces en ese orden de ideas Concejales y el Concejal León Fredy que a todos nos interesa tanto y amamos la docencia, en lo personal la amo, a mi el día que me quiten el tablero y la tiza, ese día me han... el espíritu.

Yo lo invito a que vote por este proyecto de acuerdo favorablemente y a Ernesto Zapata también, porque mañana es el segundo debate del proyecto de acuerdo, donde vamos a votar el sí.

Para que el municipio de Bello de manera inmediata tenga acceso a un crédito de tesorería, y se ponga no solamente con nuestros docentes que se lo merecen ¡por Dios! Eso es sagrado, sino también con los empleados del municipio de Bello que también se lo merecen.

Todos para eso trabajamos, por eso cuando nosotros sesionamos, nosotros somos ansiosos también de que nos paguen nuestros honorarios porque de eso vivimos, de eso subsistimos, todo el que trabaja tiene derecho; te ganarás el pan con el sudor de frente y eso reza muy clarito en la biblia y eso es claro.

Entonces la invitación es que ese crédito de tesorería hay que votarlo mañana.

Reiterar mi felicitación a todo el cuerpo docente del municipio de Bello al secretario de educación, a la Administración Municipal, por ese logro tan hermoso de cinco instituciones educativas en categoría superior en pruebas ICFES, eso de verdad me apasiona, y veo que avanzamos porque considero que la única forma viable socialmente para romper círculos de pobreza, es a través de la educación, no hay otra.

Delinquir, pertenecer a combos pues puede que en algún momento te saque de la pobreza, pero en ningún momento lo forman a uno como ser humano, como persona. Y de la única forma adquirir dignidad como ser humano es a través de la educación.

Secretario yo voy a ser muy conchudo acá en la mañana de hoy y solicitarle una cosa muy puntual; fíjese que me gusta el campo y Daniela es del sector de San Félix, pero yo también subo mucho allá y la institución educativa de San Félix en la sección primaria, hay unas personas que desempeñan la labor del restaurante escolar, con un cariño y un amor tremendo, se le nota el gusto por lo que hacen para alimentar esos niños.

Yo tuve la oportunidad de estar allá y el espacio físico es totalmente inadecuado señor secretario, en un espacio muy reducido dígame usted una

alcoba normal de una casa, pues tiene todos los implementos para la elaboración de los alimentos, y lo más delicado es que al lado de la pipeta de gas, pues tienen que ubicar las sillas para que los niños consuman los alimentos ahí.

Secretario usted ha sido ratificado por que ha mostrado buena gestión, acuérdesese de esta institución educativa de San Félix sección primaria, para que se dote de un adecuado espacio físico, porque es que da gusto ir allá y ver como estas personas, elaboran estos alimentos, comparten con estos niños, los atienden, de verdad que le pido de que este año a la sección primaria de la institución educativa de San Félix, pues se le acondicione bien su restaurante escolar.

Me perdona lo conchudo, porque no era el tema, pero pues lo hago aquí, aprovechando que tengo la oportunidad que usted está acá en el Concejo.

Presidente, entonces era eso, en cuanto a este problema con los decentes, de subsanar esto rápidamente con un crédito de tesorería. Vemos que se puede hacer, está bien financiado, respaldado financieramente por el municipio de Bello, y procurar que esto no se vuelva a presentar, de hecho hacia mucho rato, simplemente fue una falta de cálculo supongo yo, o una falta de previsión, quien sabe que pasó, pero esto hay que hacerlo rápido.

En cuanto a la intervención del Honorable Concejal y amigo Duván que de pronto se le "chispotió" la palabra fracaso, yo entiendo que fue que él se apasionó en su momento, porque algunos reclamos justificados si tenía en cuanto al sector de Fontidueño, La Gabriela, por allá, algunos reclamos si tenía, pero también estoy convencido de que un "chispotazo" como a cualquiera de nosotros se nos sale, y él es consciente de que la educación de Bello por ningún motivo ha fracasado.

La educación en Bello ha evolucionado de una manera significativa, nos falta mucho más y lo vamos a lograr.

Entonces, lo de él fue ahí como la pasión además porque a él le gusta estudiar, soy testigo de que es una persona que se preocupa por estudiar y por cada día aprender más, y seguramente pues se le "chispotió" esa palabrita, pero estoy seguro que no lo dijo desde el corazón, si no simplemente la tenía ahí en los labios, se calló se le salió. Fue eso realmente.

Presidente vea, desde estos días he venido escuchando porque el acuerdo 001 que concedió facultades, como que ha generado algunos interrogantes

en algunos Concejales, como que han quedado muy inquietos, de alguna manera eso me ha tocado a mí porque yo soy Corporado...

... CAMBIO DE CASSETTE N°3

...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorables concejales, no salirse del tema de hoy por favor, porque es que estamos entrando en un debate sobre proyectos que ya se aprobaron, proyectos que están pendientes.

Hagámoslo en el momento oportuno, hay proposiciones y varios y todo lo demás.

Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a la mesa principal, a la mesa directiva, al Doctor Sergio Velásquez, un saludo muy especial a los funcionarios de la Contraloría, a Dagoberto, a los líderes, a nuestro gerente bien venido por acá, a todos mis compañeros líderes que me han apoyado.

Presidente yo voy a ser muy juicioso.

Secretario me dejó muy tranquilo su exposición y realmente reafirma lo que yo siempre he pensado de usted como secretario, que ha hecho una excelente gestión en esa secretaría y en donde ha estado.

Nos da a nosotros totalmente confianza y ahí es donde nosotros decimos que el Alcalde por eso lo ratificó en ese cargo.

Yo escuché muy bien la intervención del secretario, la escuché muy bien "Pacho", me gustó también su intervención "Pacho".

Pienso que estamos como conectados "Pacho" últimamente, mi compañera Nubia, creo que en esa intervención nos dejó la tranquilidad en que los recursos de los docentes, no se han perdido, si no que en esa doceava faltan unos recursos por llegar, eso no fue falta de planeación porque yo aquí con mi compañera, cuando quedan registrados en el CIMAC, esos recursos van a llegar garantizados o me equivoco secretario.

Llegan esos recursos, entonces el municipio contaba con eso.

La anomalía es clara, lo que sucedió, lo del tema de las auditorías del Ministerio, León Fredy eso fue lo que sucedió.

Por eso se trasladaron en fechas, muy tranquilo quedé porque ayer escuche también de parte de León Fredy hablando que en Bello el tema de los alumnos fantasmas, lo escuche yo de la denuncia que hacia León Fredy.

Pero usted con el documento en mano nos está dando la tranquilidad que en Bello ha sido transparente en un tema y que Bello no tuvo ninguna dificultad.

Por eso tenemos que ser muy cuidadosos compañeros, cuando salgamos acá hacer algunas denuncias, hagámosla con los soportes; yo no voy a salir aquí nunca señor presidente a decir algo sin tener las pruebas, en eso le pido a todos los compañeros para darle altura a este concejo.

Me parece también que nosotros tampoco podemos hacer populismo desde el micrófono, no podemos aprovechar los espacios para hacer populismo. Nosotros estamos haciendo un para mí muy serio con la comunidad que nos eligió, pero este micrófono, también a nosotros nos permite que seamos muy, muy serios en nuestros discursos, y no buscar únicamente populismo.

Por eso Presidente y secretario, lo que de pronto yo quiero aportarle al debate es: tenemos que mirar al futuro, al menos en cada uno de los temas, con lo que estamos diciendo es que no suceda nuevamente esa circunstancia, que no vuelva a suceder, no solamente para el tema de los maestros, sino también para el tema de los mismos empleados del municipio y los contratistas.

Por eso hoy en Bello el Alcalde tomó unas medidas, totalmente que nosotros con el tema del poli, pero tenía que hacerlo, porque hasta que no tengamos esto organizado, no podemos salir y ser irresponsables en dar contratación a todo el mundo.

¿Por qué? Porque cuando a usted lo contratan usted está pidiendo que al mes le llegue la plata del salario, y usted se endeuda, usted va a la tienda para que le fíen, y usted todas sus obligaciones.

Pero si usted no tiene contrato, usted tiene que salir a rebuscar, entonces por eso, la invitación es que tengamos que mirar señor secretario como hace la secretaría para que podamos tener al menos garantizable el salario

de todos los funcionarios y de los docentes, y que nunca más, ojala vuelva a suceder de que se nos quede un docente.

Y le voy a decir a uno que no le llegue la plata en Marzo, pero uno en Diciembre, donde uno tiene tantos compromisos, eso es pues muy difícil para una familia Bellanita que tenemos estas costumbres de hacer una buena navidad.

Muchas gracias de todas maneras secretario por su gestión, por venir acá y respondernos esas inquietudes y me deja muy tranquilo.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Puede hacer uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera Álvarez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, sea lo primero saludar al secretario de educación, a sus funcionarios, a los Corporados, un saludo muy especial a los docentes, a los de ADIDA, de verdad que quiero mucho a los profesores, la gran mayoría de mi familia son educadores. Mi esposa es educadora.

No quería intervenir sin ese sentido, pero haber hay unas cositas; dicho por algunos docentes Doctor Sergio que la Administración anterior en cabeza del señor Alcalde y suya fue muy buena.

La verdad que he hablado con muchos profesores y le dan el reconocimiento a usted por su labor en la secretaría de educación, eso no se puede desconocer y vuelvo y le reitero que muchos docentes me lo han manifestado.

Hubo el incidente de Diciembre y la verdad que hemos sido afectados muchos, pero lo decía la compañera Nubia.

Nosotros si Dios quiere y la virgen lo permite mañana le vamos aprobar el acuerdo al señor Alcalde, lo vamos a apoyar, nosotros lo vamos a respaldar.

Dígale a los educadores, que ellos quieren escuchar; que mañana se aprobar el proyecto, dígame a los profesores les vamos a pagar que día.

Y los invito a que se organice una comisión en cabeza suya, del señor Alcalde, los de ADIDA, los de la FECODE, a una concertación antes del próximo lunes.

Hagan una concertación y dígameles les vamos a pagar que día y ahora si podemos a iniciar clases el próximo lunes.

Yo creo que si hacemos una concertación, se le compromete la Administración Municipal a los docentes; si se les va a pagar salimos de la problemática que tenemos.

Yo creo que es tarde para que nosotros iniciemos esa gestión de concertación, lo decía el compañero Jean Lee.

Miren Bello tiene un sin número de problemas, no creemos más problemas en Bello. El dialogo puede con todo, aquí somos amigos, somos familia, es una comunidad, que tenemos que mostrarla voluntad del dialogo, usted con el dialogo soluciona todo;¿ pero si no hablamos?

Entonces secretario, mi petición es que usted le diga a los profesores, les vamos a pagar: lunes, martes, miércoles o dentro de dos meses.

Y como último señor secretario también quería decirle, que va a seguir pasando con el salario de los docentes, si se le va a pagar continuamente, si se les va a seguir pagando normalmente, o vamos a seguir con el bache.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Puede hacer uso de la palabra el honorable Concejal y Vicepresidente segundo Francisco Eladio Vélez González.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y VICEPRESIDENTE
SEGUNDO FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor presidente, un saludo a usted, al Vicepresidente primero Duván, Honorables Concejales, Doctor Sergio y su equipo de trabajo, Doctora Adriana, Doctor Dagoberto, público que nos acompaña.

Doctor Sergio usted de pronto conoció que en el periodo pasado tuve problemas con el señor Alcalde porque yo siendo concejal de la coalición, ataque secretarios e incluso le hice control político a usted, cuando siendo secretario de Gobierno, tratábamos el tema de los venteros.

Pero hoy yo le creo, le creo a Ernesto o a Basiliso, yo tengo que creer en la buena fe de las personas y en el informe que usted nos da.

Porque decía un Honorable Concejal de que la coalición debe estar para ayudar y no para tapar, si nosotros estuviéramos interesados en tapar, no abríamos los micrófonos.

Pero cuando supimos que iba a ver el paro, no vinimos para acá señor Presidente y honorables Concejales haber que íbamos hacer.

Y la Doctora Nubia hizo un contacto con algunos docentes y el mismo Concejal León Fredy, porque era precisamente para no tapar.

Lo que pasa es que no podemos seguir lanzando "chipasos" para confundir a la comunidad y dejar manto de duda sobre los demás Concejales.

Que usted dio un informe de gestión y claro si a si se aprobó el orden del día, problemática en la educación, aquí no acabamos nunca, cuando el tema era pago de docentes.

Entonces nos abrimos todos a preguntar sobre educación y por eso usted respondió todo lo que se le preguntó, entonces después como vamos a decirle es que usted dio un informe de ... claro si eso le preguntamos, si.

Pero que nos atañe el pago de los docentes, que pasó con la plata, si, si llegó o no llegó, si se perdió, ya están los señores de la Contraloría, nuestra obligación es que vamos hacer y que vamos hacer Honorables Concejales, aprobar el acuerdo. Y hay Concejales que ya han dicho que no lo van aprobar y ahí es donde tienen que venir los profesores a ver qué Concejales no van a votar el acuerdo para que les paguen y dejar constancia en el acta entonces. Porque es que tienen toda la razón cuando argumentan algunos Honorables Concejales de que es que porque el acuerdo si es que la plata ya llegó, ¿si pero y qué?. Se perdió o que queremos que Sergio diga que se la robó o que ahí está la Contraloría, pero de manera paralela y simultanea debemos aprobar el acuerdo.

Porque el Honorable Concejal León Fredy decía que el problema era que había pasado con la plata, que se hizo la plata si llegó, y fuera de eso no va a votar el acuerdo, o sea que para él el problema no es el pago de los docentes.

Hay que votar el acuerdo, ahora si, claro no era con esa plata que se debía pagar, era con el Sistema General de Participación, con una plata que llegó o no llegó. Pero el concejo responsablemente con los docentes abrió el espacio el domingo que estaba agendada la Secretaría de Hacienda, porque mañana es el acuerdo para votar esa plata.

Entonces si escuchamos los profesores mañana se aplaza el acuerdo, no primero el acuerdo para poderles pagar. Pero aquí no podemos seguir lanzando juicios de valor ni confundiendo más a la gente y a los docentes que sacan panfletos y cosas "desinformantes" que escuchamos al secretario y aun seguimos gritando cosas; esa no es la solución, y si ese es el sistema que vamos a utilizar para hacer política aquí también lo vamos a desenmascarar.

Sergio, yo le creo lo defendí cuando estuvo en Tránsito, lo atacé cuando estuvo en Gobierno, la Doctora Adriana estuvo en Hacienda y sabe que soy a si. Aquí si se hace control político, porque no estamos para tapar, estamos para aportar.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho guasto honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Eladio Echeverri Cárdenas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÁRDENAS
FRANCISCO ELADIO ECHEVERRI**

Presidente gracias. Rápidamente, se han presentado en dos Concejales, la última inquietud del Concejal Bailiso, de que el secretario de educación diga cuando le va a pagar a los docentes.

Compañeros miren lo que pasa es que el crédito de tesorería lo tramita es secretaría de Hacienda, entonces es imposible para el secretario hoy comprometerse a decir cuando les paga a los docentes, porque es que eso no es del resorte de secretaria de educación. El crédito de tesorería lo tramita la secretaría de Hacienda y el resorte es allá, a la secretaría de Hacienda es la que habría que preguntarle, bueno y eso para cuando está.

Esa es la primera inquietud que quería aclararle a los Honorables Concejales que de pronto han tenido esa inquietud Presidente y como me asalta otra porque me dice el honorable Concejal Basiliso que la esposa es docente, ¿a ella ya le pagaron Concejal?.

Muchísimas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Señor secretario, escuchadas las intervenciones de los Honorables Concejales le cedo el uso de la palabra para que dé respuesta a las inquietudes de los mismos, no sin antes recordarle que si no tiene a la mano cifras o algo para dar respuesta a algunas de las inquietudes, lo puede hacer posteriormente por escrito al Concejal que le hizo la respectiva pregunta.

Tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ

Muchas gracias señor Presidente, diferentes preguntas sobre el tema educación, sobre Galileo, Ábaco y los diferentes proyectos y si siguen, la política del señor Alcalde es seguir con la continuidad de los procesos, los que han sido experiencias significativas como galileo, Ábaco y otro tipo de proyectos que se desarrollaron en la anterior Administración van a seguir continuando en la Administración Municipal.

Hay otros temas como el Concejal Duván que nos informa de las dificultades de algunos programas, si en algunos programas si es importante anotar que se presentaron algunas dificultades presupuestales, como el tema de la gratuidad, donde este momento todavía a algunas instituciones se les está adeudando todos esos recursos de gratuidad.

El tema del transporte, hubo problemas directamente e individualmente con este tema del transporte del señor de Fontidueño, también es importante

anotar de que hubo problemas en las facturas ante la Administración Municipal, y con el señor se quedó y se acordó que en el mes de Enero se le cancelaba el respectivo pago para que siguiera trabajando estos años y que ha hecho una gran laboren el sector.

Y con algunas inquietudes como cuando se va hacer el pago de estos docentes, lo decía el Concejal Echeverri una vez que haya aprobación es la secretaría de Hacienda que debe de informar como va a ser ese pago, eso sí, estamos haciendo todo lo necesario y ya hay todo un trámite legal ante las entidades bancarias con el fin de este trámite; o sea se está haciendo muy ágil este proceso y yo creo que va a salir muy rápido este pago para nuestros docentes.

Las demás inquietudes, del tema de los viajes yo si quisiera Presidente, siempre he tenido la suficiente transparencia y siempre a pesar de que nos salimos del tema, en el viaje de Cuba Concejal León Fredy, se presentaron en algunos docentes y Rectores dificultades en la papelería para viajar; no llegaron al finalizar del evento, llegaron a los dos o tres días, era una semana el congreso de Cuba y llegaron al segundo o al tercer día por dificultades en el aeropuerto, por dificultades en la papelería de algunos docentes y directivos docentes, no llegaron al finalizar del congreso y eso lo puede usted evidenciar en las empresas de viaje y también con el Ministerio del Interior y todo lo que tiene que ver con las personas que salen del exterior. Puede preguntar, esos docentes cuando llegaron a Cuba y realmente lo que qué se está manifestando es que algunos llegaron el segundo y muy pocos llegaron el tercer día, por dificultades en la tramitología y en la papelería. Y puede ser testigo también la Concejala Nubia que también estuvo muy pendiente de ese tema de educación, pues fue rectora de una institución educativa del Municipio de Bello, y que tiene conocimiento muy basto por el tema del congreso de Cuba.

Y el tema de las horas extras es importante recordarle Concejal León Fredy que las horas extras son firmadas por los rectores y los rectores se la entregan a la secretaría de educación para el respectivo pago.

El principio constitucional es la buena fe, yo tengo que cumplir con este principio, creo en los rectores y en la buena fe de ellos, si a mi me firman los rectores en las horas extras de unos pagos y no se dieron, ya entonces que se realicen las respectivas investigaciones. Pero yo creo en la buena fe, cuando un rector firma unas horas extras es porque realmente si cumplió ese docente con las horas extras en el municipio de Bello.

Si decirle al Honorable Concejo de voy a seguir entonces todo lo han en este momento manifestado: proposiciones, sugerencias, la secretaría de

Educación y todo el equipo de trabajo seguirá con todas esas sugerencias, para el mejoramiento de la educación y estamos haciendo todo lo necesario para el que este impase se dé solución y además también estamos hablando con los rectores, también con toda la directiva de ADIDA, como podemos solucionar esta dificultad de manera concertada, y que no haya un perjuicio para nuestros estudiantes.

Yo creo Concejala Nubia que usted es una defensora de la educación y le preocupa todo lo que tiene que ver con nuestros niños y con nuestros jóvenes; pero en la tarde estamos ya reuniéndonos con las directivas de ADIDA, con la Secretaría de Hacienda, también estamos en reunión con los Rectores.

Todos los rectores vamos a estar en una reunión hablando de alternativas de solución, de manera concertada y con diálogo, para que no haya un perjuicio a la comunidad educativa

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor, la Honorable Concejala Nubia Valencia tenía una inquietud.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Sergio, fue una cosita, te pregunté de manera real que día pagaban, porque algunos me llamaron y que les habían dicho que este lunes o el viernes; el 16 o el 19, que el 19 ni da viernes inclusive; entonces me llamó la atención porque si se les da a si sea una fecha tentativa, es donde nuevamente enredamos la cosa, es por eso porque algunos me llamaron a darme esa información, Sergio, gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ**

Tenemos que ser muy responsables en esas fechas porque realmente no podemos tampoco, a la gente y a toda la comunidad educativa decirles falsas expectativas, debo de ser responsable en decir que se está haciendo toda la tramitología y toda la gestión necesaria para darle solución a esta dificultad.

Yo creo que se va a solucionar muy oportunamente y muy ágil con el fin de que no haya ese perjuicio con las instituciones educativas.

A ustedes Honorables Concejales agradecerles por la invitación que me hacen e este Honorable Concejo, a que escuchen todas las versiones que ha bien tiene la Secretaría de Educación y Cultura y siempre hemos obrado con buena fe, con transparencia, y a si lo hemos mostrado en esta Administración nueva y en la anterior, siempre dándole cara a todas las dificultades que se presentan en educación.

Siempre la Administración Municipal ha estado dando la cara, con el fin de dar solución a muchas dificultades que se presentan en el municipio de Bello.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor Secretario, le reitero en nombre de la corporación los agradecimientos, por haber estado esta mañana y si mañana con nosotros.

Invitarlo a que cuando usted a bien tenga y desee que la corporación lo escuche, estamos con las puertas abiertas hacia usted.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Señor secretario usted desea estar en la sesión o debe salir.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR SERGIO VELÁSQUEZ**

No, como quiera señor Presidente, no tengo problema.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno, les ruego a los Honorables Concejales Mauricio Mejía y Nubia Estella Suárez acompañar al señor secretario y su equipo de trabajo al exterior del recinto.

Muchas gracias.

Ya Basiliso deje de ser cansón...

... Sin audio durante un minuto.

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor presidente le informo que tengo una comunicación.

La mayoría la tienen, tiene que ver con la sensibilización ante el Concejo Municipal del proyecto de construcción.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Si todos la tienen obviemos la lectura por favor, señor secretario
continuemos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si, entonces para que todos la lean y la tengan presente para el próximo
lunes.

Señor presidente están leídas las comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

4. proposiciones y Asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Les pido un favor proposiciones, proposiciones, y en seguida hacemos lo de varios, ¿listo? Para que vamos en un orden cronológico.

PROPOSICIONES, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, yo le digo que soy juicioso.

Presidente vea, debido a ese comunicado que nos llega de parte ¿de la Gerencia de Aguas Nacionales es eso?

No esto es de, haber cual es la proposición, quisiera de pronto presidente que una comisión, antes de estar en esa charla que va a ver el lunes, quisiera que de pronto usted nombrara una comisión para ir al lugar, ver más o menos como van esas obras, para poder tener nosotros al menos de primera mano el tema de la ejecución que se piensa hacer, verlo en el sitio para después debatirlo aquí ese lunes.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Iría cuando?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Tendría que ser Presidente hoy en la tarde o.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Listo Honorable Concejal, lo nombro a usted, al Honorable Concejal Nicolás Álzate y Ernesto Zapata.

Usted no me alzó la mano pues Honorable Concejal.

Orden por favor, yo le agradezco y de verdad que usted tiene razón, pero ayúdeme en eso por qué quien más es ingeniero aquí, arquitecto; no, la verdad yo creo que ahí le toca a usted ayudarnos muchísimo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Pero usted me da las herramientas, cierto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Si claro le doy las herramientas, cuando las haya.

Honorable Concejal Nicolás Álzate, acompañen al Honorable Concejal Gabriel Jaime en esta comisión accidental y León Fredy a petición del Honorable Concejal y compañero Bladimir Sierra

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Honorable Concejal

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo exonero entonces a usted Honorable Concejal Ernesto porque usted está en otras dos comisiones.

Más proposiciones, bueno ahora si vamos, varios.

Honorable Concejal Ernesto Zapata, Honorable Concejal Nicolás Álzate y Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Honorable Concejal Mario Cuervo, Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente en el municipio de Bello hemos tenido una problemática con la quebrada La García, no se puede negar pues, que mediante la secretaría de infraestructura, se le ha tratado de dar una solución a esta problemática y en sectores y partes la ha tenido.

Pero muchas de esas soluciones no sé cómo las habrán diseñado, porque al solucionar un lado han perjudicado otros lados de las viviendas de sectores como: el barrio El Cóngolo, el barrio Prado, El Cairo; donde la quebrada crezca se lleva estas casas, entonces yo propongo señor Presidente que invitemos al secretario de Infraestructura, para ver que nos puede contar acerca de este tema y haber en que nos puede ayudar en solucionarle esta problemática a estos habitantes de estos sectores.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Pero le ruego el favor, no es proposición, si no una invitación simplemente, como sugerencia del ¿Honorable Concejal?, a bueno.

Tomó nota al respecto señor secretario, en el orden cronológico que lo mencionamos ahora Honorable Concejal Nicolás Álzate Maya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Presidente nuevamente un cordial saludo para todos, dos cositas breves:

La primera señor Presidente, sabemos la situación del municipio, ya le hemos reiterado mucho pero si todos nos hemos dado cuenta que salimos acá al parque principal y hay ventas de toda clase, se están posesionando venteros en todas las esquinas, juegos de azar, y una cantidad de cosas más señor Presidente, no me lo estoy inventando, lo invito a cualquiera de ustedes que pase y están todas las esquinas invadidas, incluyendo inmediatamente al frente de la Alcaldía, donde es Lumapán. Ya hay tres, cuatro puesto que no dejan transitar.

Si esperamos ocho días más con seguridad que en la cara de la Alcaldía y en las escalas nos van a poner un juego allá, entonces es para que por favor se le comunique al señor secretario que si no hay dineros para diez o quince de espacio público, por lo menos pongan uno o dos, para que por lo menos cuide en rededor del parque o en sitio que están muy cercanos a la Alcaldía que es la cara de nuestro municipio.

La segunda señor presidente y quiero dar claridad, yo les tengo un profundo respeto a León Fredy y a Ernesto, personas las cuales no tengo absolutamente nada que decir en contra de ellos, pero aquí en estos debates puede quedar en el ambiente de que habemos unos en contra, otros a favor, estas discusiones, León Fredy estas discusiones enriquecen la Democracia del recinto; bienvenido simplemente una sugerencia, y no es para usted, si no para todos nosotros los Concejales, en aras de que no se quebrante una amistad, porque para mí está esa amistad por encima de los actos políticos, y sin algún yo me tuviese que retirar de la política por conservar una amistad, me retiro primero de la política.

Y le voy a decir, León Fredy aquí en la poca experiencia que he adquirido, he admirado muchos Concejales que vienen a denunciar con argumentos, con cifras concretas y con cosas fehacientes.

Le pongo un simple ejemplo, de los docentes y horas extras, decir quienes fueron, quien se las concedió, efectivamente si no estuvieron y a si es muy fácil, pero bajo supuestos es muy difícil porque aquí uno empieza a defender el otro no, y esto se vuelve aquí como, digámoslo a si señor Presidente y me perdonan el termino como en una pelea de perros, y queda en el ambiente una cantidad de cosas, que creo que hasta la comunidad en vez de aplaudírnosla antes nos critican.

Por eso León Fredy lo invito no a usted, si no a todos que cuando vengamos a denunciar algo sea con cosas contundentes, para que no quede en el ambiente que es que estamos aquí divagando o debatir por debatir o denunciar por denunciar si argumentos.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN
FREDY MUÑOZ LOPERA**

Gracias señor Presidente.

No, agradezco las palabras de Nicolás Álzate, en esas estamos "Nico" yo también pienso lo mismo, el debate es necesario y enriquece...

... CAMBIO DE LADO DE CASSTTE

... Aceptó parcialmente una de las peticiones y fue la de Cuba, él ya la planteo y si hubo irregularidades por diferentes razones, pero las hubo, parcialmente pues, lo respondió y lo aceptó.

Presidente son dos cosas, primero una que es que yo quiero que no quede en el ambiente la petición que se dice que fue falto de conocimiento por reglamento interno, yo creo que está bien definido en el artículo 30, que es posible modificar el orden del día, pasada una hora y yo creo que lo hice en los términos, aquí dice es asunto de interpretación. Yo lo interpreto de esa manera y creo que aquí está muy explícito, lo hice en el término que era.

Lo segundo es una proposición, yo quiero proponer al Concejal Carlos Mario Zapata, para la comisión de seguimiento de acuerdos, porque creo que es muy juicioso en ese sentido, ha seguido muy bien los acuerdo de Medellín y creo que lo hará muy bien con los acuerdos de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Las comisiones las defino yo, y lo segundo Honorable Concejal, muy juicioso lo vi con Ernesto mirando el reglamento y le agradezco que me haga caso, pero usted planteo modificación en el orden del día; cierto que sí.

No anexo al orden del día, es diferente. Ese punto no estaba en el orden del día, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Muchísimas gracias señor Presidente.

Hola muy buenas tarde ya a esta hora, para usted para los miembros de la parte directiva y para los compañeros Corporados y el resto de la gente que nos está acompañando desde la 9:00Am.

La propuesta que tengo creo que es demasiado precisa y demasiado concisa; aquí se les ha pedido informe a diferentes secretarios de despacho y ayer justamente cuando estaba el compañero del Sisbén, se ha estado tocando el tema para cada una de las diferentes secretarías del Municipio.

En ese sentido me parece que es importante porque el concejo el año pasado, finalizando justamente el mismo, aprobó un presupuesto para la vigencia de 2012 y creo que es demasiado importante para nosotros, que se nos dote de esa herramienta física para conocer los diferentes rublos y las diferentes destinaciones precisamente para este año. Porque considero que estamos llegando prácticamente desprotegidos y lo veíamos precisamente en el día de ayer, cuando decíamos que se contemplara la posibilidad de dotarnos con herramientas para saber entonces cuales son las destinaciones específicas para el funcionamiento de cada una de las siguientes secretarías.

Entonces la invitación es esa y exhortar también a todos los compañeros, creo que usted estuvo en un Gabinete, o en una reunión con el Gobernador de Antioquia o con el Alcalde de Medellín el Doctor Aníbal Gaviria, en el sentido de que exhortemos a todos lo Corporados para que asumamos un comportamiento mancomunado frente a toda la problemática del municipio de Bello, y para que conjuntamente, asociativamente y precisamente, tratemos de paliar y de solucionar la situación que vive el municipio de Bello.

Muchísimas gracias y si es factible precisamente la muestra física o la parte física del presupuesto sería demasiado importante.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable concejal.

Quiero informarle honorable Concejal que las gacetas del año inmediatamente anterior no fueron efectuadas, por lo tanto esta mesa directiva está en los trámites correspondientes para entregarles a ustedes; sin embargo como se demoran, señor secretario tenga la bondad, entonces fotocopiemos el presupuesto correspondiente del municipio, se lo hacemos

llegar a los Concejales que no lo tengan; porque algunos de los honorables Concejales lo tienen, y ustedes bien saben que no hay un solo peso en el presupuesto del Concejo Municipal, y es este momento es bastante oneroso.

Y en este momento los gastos del Concejo están corriendo por cuenta del señor Presidente y ya estoy pelado. Bien pueda, tiene 30 segundos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO
ECHEVERRI CARDENAS**

No, presidente para colaborarle es que no los mande a fotocopiar, está el archivo magnético, mándelo a los correos electrónicos se evitan todo ese costo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le agradezco mucho muy amable, y por favor lo hacemos de esa manera.

Señor Honorable Concejal Bladimir Sierra, puede usted hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA
MARTÍNEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted a usted y a toda la mesa directiva, a los Corporados, a los presentes en el recinto.

Dos cosas señor Presidente, aclararle al compañero León Fredy que lo sugerí para esta comisión, porque el compañero Jesús Zapata lo necesita enseguida en la comisión accidental del Sisbén, entonces que quede claro que es por eso.

Señor secretario de la corporación, solicitarle muy comedidamente si el Presidente a si lo autoriza, con el objetivo de tener toda la información que más podamos para construir todo el documento o toda la presentación que para el 29 tenemos la responsabilidad sobre el Sisbén. Si es posible que nos acompañe el funcionario respectivo o un su defecto el secretario de salud, para poder tener la información clara de "transversalización" con el tema del Sisbén.

No sé si el Presidente si lo autorice.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Usted tiene toda la autonomía como coordinador de la comisión para hacer lo que ha bien tenga para el informe.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA
MARTÍNEZ**

Entonces si es a si muchas gracias, que sea lo más pronto posible, porque recuerden que esta información la necesitamos para construir el informe el día 29.

Y a los Corporados, la Honorable Concejala Nubia del Socorro Valencia, Basiliso Mosquera, Duván Bedoya, Gabriel Jaime Tabares y Jesús Zapata, que hacemos parte de esta comisión accidental, enseguida al terminar la sesión por favor me pueden regalar 10 minuticos.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Yo creo que es una invitación a almorzar porque cierto por parte suya.

Bueno, Honorable concejal y vicepresidente primero Duván Alberto Bedoya, puede hacer uso de la palabra y le sugiero respetuosamente, cortico.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y VICEPRESIDENTE
PRIMERO DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Gracias Presidente, no Presidente recordarle a usted y a todos los Corporados que hoy la posesión de los de la JAL, entonces para que no quede como en el ambiente, no sé si de pronto usted prefiere hacer una comisión o quede a libre voluntad de cada uno de nosotros asistir.

Lo otro es que tenemos programado para el viernes, creo señor Presidente infraestructura y vivienda, y me gustaría que los de la comisión social de los de vivienda, hagamos una visita al barrio Calle Vieja y a los Ciruelos, o a los demás Corporados para que nos acompañen que ente mañana y el domingo van a programar una reunioncita, para que nos puedan acompañar.

En esa comisión está mi compañera Estella, entonces invitar a los otros Corporados.

Es nada más eso señor Presidente. Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Venga, no tengo conocimiento de haber nombrado ninguna comisión de vivienda, me parece extraño.

Puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Presidente es que en las dos comisiones: asuntos económicos y asuntos sociales, para hacer más dinámicas las comisiones pues, por lo menos la de nosotros asuntos sociales, hemos autónomamente nombrado unas subcomisiones, de acuerdo al reglamento interno del Concejo

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Pero son subcomisiones, no comisiones.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

A si pero nosotros al interior las hemos llamado comisiones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Y si ustedes no le informan a la mesa directiva, no va a tener la legalidad correspondiente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Ah bueno, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le ruego el favor que lo hagamos a si para nosotros poder garantizarles a ustedes las herramientas correspondientes, porque si no, no podemos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Perfecto señor Presidente, muchas gracias por la sugerencia, a si será.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Y en relación hoy a la instalación de la JAL, todos los Concejales fueron invitados, y debe de asistir el que a bien tenga.

Honorable Concejal Francisco puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y VICEPRESIDENTE
SEGUNDO FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias nuevamente señor presidente.

De todas maneras es facultad de la mesa las comisiones accidentales, pero como ya hay iniciativa en la comisión de asuntos sociales, entonces pasémosle al señor Presidente, quienes la integramos, para cuando él las designe sepa en donde quisimos participar, o donde nos sentimos más cómodos, para cuando ya el Presidente las vaya a establecer.

Señor secretario solicito por favor copia del acta de la sesión donde se aprobó la exoneración del Marco Fidel Suárez, la 350 dice zapata y la exoneración de la universidad San Buenaventura.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente es que se olvidó, para comunicarles a todos los Honorables Concejales que en la Pony Futbol, hay un equipo que está representando a Bello y que está haciendo un papel muy importante.

Mañana a las 7:30 Pm tiene el tercer partido, que bueno que de pronto los que quieran acompañar a estos niños, los acompañen.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable.

Continuemos con el orden del día, señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente le informo que siendo las 12: 25 Pm tengo agotado el orden del día en la mesa, Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día levanto la sesión, cito para mañana a las 9: 00 Am.

Agradezco a todos los Concejales.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE CONCEJO

CARLOS A CORMONA
SERETARIO

ALBA DIONY ARROYAVE

